

## Horas de triunfo...

Escondida, arropada por el follaje, es La Felguera el más bello rincón de este valle de Langreo, valle delicioso, fertilísimo, todo luz y poesía. Su apacibilidad serena y embriagadora, que sugiere hondas meditaciones al espíritu, forma duro y fuerte contraste con la vida agitada del pueblo de La Felguera, vida ruidosa, bulliciosa, febril, de afanes y de luchas, en la que no hay apenas tiempo de contemplar el paisaje encantador que le sirve de esplendoroso marco, ni de escuchar el murmullo del agua del caudaloso Nalón que zigzaguea por el valle reverdeciendo los prados cuajados de flores, ni siquiera mirar a lo alto...

Es de ayer el pueblo de La Felguera; su historia es muy corta en años, pero muy larga en hazañas. Asombra el pensar el paso, los pasos de gigante que este pueblo dió en la ruta del progreso, de la ciencia, de la cultura, del ideal.

Es un pueblo obrero, trabajador, consciente, de energías insospechadas que pone al servicio de su industria importantísima y de venturoso porvenir. Porque La Felguera quiere vivir, quiere progresar, quiere dar un nuevo, atrevido empuje a su floreciente industria: porque sabe que puede más, que son inagotables sus energías y sus fuerzas; y mirando a lo lejos vislumbra el ideal que persigue, el puesto que por derecho le corresponde entre los pueblos laboriosos, investigadores, que trabajan y progresan, que hacen una virtud del trabajo y una exaltación fervorosa del progreso.

Así se advierte en estos últimos tiempos un mayor decidido empeño por parte de todos, en dar una más segura base de orden, y con una sencillez y cordura admirables, el obrero se afana por dar la sensación de que en La Felguera hay y habrá paz y tranquilidad, que son garantía incontrastable de dicha y de bienestar.

En estos días clásicos para La Felguera, reposa todo en reparadora calma; no se escucha el rechinar de la sierra al aserrar el hierro del que se escapan, en surtidor fantástico, chorros de brasas; ni el ensordecedor zumbido del volante, ni el pitar intermitente, penetrante y agudo, de las pequeñas locomotoras; no hay en la Fábrica el movimiento febril, ni el rumor de colmena laboriosa. En la Fábrica hay calma, reposo, quietud. Y es que el pueblo traslada a la calle todo ese movimiento, todo ese rumor de colmena de la Fábrica, para celebrar sus tradicionales y rústicas fiestas en honor de San Pedro, en las que se expansiona con sana alegría, bulliciosa y cordial. Y rinde, además, homenaje fervoroso a su insigne bienhechor, don Pedro Duro, fundador afanoso y propulsor vidente de esta industria engrandecedora y maravillosa que tanto han sabido enaltecer y elevar los continuadores de la obra de aquel hombre bueno y sabio, los competentes directores, los inteligentes ingenieros, los abnegados empleados, los sacrificados obreros, que han

venido trabajando o actualmente trabajan en esta floreciente industria.

Hay algo, por fin, que los felguerinos muestran con santo y noble orgullo a los asombrados ojos del visitante; y es su Certamen Provincial del Trabajo, con el cual demuestran la enorme potencialidad industrial de sus competentes obreros, su pericia en todas las manifestaciones del trabajo. El que visite el Certamen quedará, en verdad, sorprendido ante la variedad de objetos presentados, en

### EDITORIAL

## Gusanitos blancos...

Diz que de los mayores atractivos de nuestros Picos de Europa es uno el de su aspereza, que aún no fué suavizada ni vencida por el trabajo del hombre. Los extranjeros que vienen frecuentemente a visitarlos, después de recorrer otras montañas, entienden que son ellos los que triunfan de toda comparación, y más que por su grandeza, por estar limpios aún de la especulación avariciosa que quita a las cumbres majestad y hace de los hondones asombrosos puntos de reunión y de recreo...

Pero los Picos de Europa necesitan caminos que los crucen. A través de sus barrancos, sus escarpes y sus ci-

todos los cuales culmina el ingenio, la habilidad, el buen gusto, el amor al trabajo de nuestros obreros; y su labor es tanto más meritoria y digna de aplauso estimulante cuanto que ha sido hecha robando horas al descanso, mermando, quizá, las diversiones.

Son, pues, horas de triunfo las que La Felguera vive en estos bulliciosos días de la fiesta de San Pedro, del III Certamen del Trabajo. Y volverán, después, a su yunque, a su mesa de trabajo, a su oficina, a su taller, a su despacho. Volverán a seguir la florida ruta del progreso, la embellecida senda del ideal, el ensoñador camino de la gloria...

M. Galán García.

mas, no puede significar ninguna profanación una línea de camino que se arrastre con duda y timidez, como si tuviera miedo de soltarse de las piedras y rodar al abismo hecho pedazos. En la extensión inmensa de los montes, por grande que el camino pareciese, sería apenas perceptible, como si fuera un gusanillo más. Y su color, su trazado, su bajar, su encaramarse, su adornarse con flores en los bordes, su cubrirse alguna vez con nubes de polvo, serían nota de gracia y de alegría sobre los tonos ásperos y oscuros.

Y en los Picos de Europa hay pueblecillos... Camarmeña, encaramada en

las alturas como los nidos del águila; Tielves, que busca las nubes; Sotres, enamorada de las cimas; Bulnes, que se agazapa en el hondón... Desde Arenas de Cabrales hay una prodigiosa carretera que se interrumpe en Poncebos; sigue la cuenca de un río que parece un jirón immaculado del manto de una santina. No hay minas encima de él; no llegan a sus aguas impurezas que manchen el magnífico esplendor del blanco de sus "rabiones", del verde de sus honduras, del azul de sus corrientes... Y ayer, llegaba a Poncebos, y cruzaba por debajo de un puentecillo musgoso, que se debió respetar lo mismo que si fuera una reliquia.

Y muere la carretera sin que se aproxime a Bulnes, sin que escale las barreras en que se asientan milagrosamente los demás pueblecillos de los Picos. De Bulnes ha dicho ayer el Comité de Turismo de Cabrales que era quizás pueblo único; agachado a la sombra del Main; esparcido a la vera del Amuesa; echado sobre el río de cristal... De Camarmeña aseguraba ayer el Obispo Don Pelayo que era también pueblo único... Por ellos, por lo que son, por lo que fueron, por lo que serán; por ellos, que no saben del amparo de ninguna institución; que hacen su vida aspérima en silencio, a solas con su pobreza, perdidos entre montañas que semejan lo términos del mundo, hay que volver a los Picos, co-ger la carretera de Poncebos, romper barreras, deshacer escarpes, y tender a lo largo de los montes una carretera blanca y varios caminitos en zig-zag, que parezcan gusanillos que corran a buscar una abertura donde esconder su terror...

### NIDO CALIENTE

## LA OBSESION

Cuando yo salgo de casa y voy al mar, al jardín, a los caminos lejanos... quédase mi pequeñita con las buenas mujeres que la cuidan, con las buenas hermanitas que la adoran... Y la cuentan muchos cuentos, de pajaritos, de ángeles, de flores... Y le dicen que yo he ido a comprarle muchos dulces, muchos juguetes, muchos vestidos.

—Y siempre le preguntan al final:

—Eh, qué te parece de eso?

Y siempre responde ella:

—Pero yo queyo ime con mamina.

Y luego llegará un día en que dé el viaje tan largo de que no se vuelve nunca, y dejaré la casa para siempre, y les diré adiós a todos. Y las buenas mujeres que cuidan de mi niña y las buenas hermanitas que la adoran, le contarán nuevos cuentos y le prometerán nuevos regalos. Y ella repetirá continuamente:

—Pero yo queyo ime con mamina.

Mercedes VALERO DE CABAL

### LA MAXIMA DE HOY

Mi madre sufrió mucho más para engendrarme a la verdad y a la virtud, que para darme al mundo.

SAN AGUSTIN



Los excursionistas de la "Liga Naval italiana", que se encuentran actualmente en Madrid, visitan al general Primo de Rivera. (Foto Vidal)

VIDA PROVINCIAL

EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE 1926-27

Anteayer en la reunión del Pleno de la Diputación fué leído y aprobado el proyecto de presupuestos para el que habrá de regir con carácter de ordinario en el próximo ejercicio económico de 1926-27. Y al terminarse la reunión se pidió y se acordó por unanimidad que constase en el acta el agrado con que la Corporación veía la labor admirable y perseverante del interventor de fondos provinciales don Emilio Colubi. Realmente la iniciativa y el trabajo inteligente de este digno y celoso funcionario provincial son merecedores de todo encomio. Gracias a su celo que viene ejercitando desde hace tres años para organizar la oficina de arbitrios provinciales, para que se rindieran las cuentas de recaudación con sus justificantes y proponiendo a la Corporación la forma en que debieran ser éstas justificadas y reorganizando los servicios de inspección, el aumento en la recaudación de dichos arbitrios provinciales es de 52.000 duros más que

baja de 93.675,18 pesetas en la consignación de 494.004,18 pesetas que se figura en el presupuesto vigente. Obedece esta baja a que al calcular el Comité y Caja Central de Fondos provinciales el rendimiento total de dichos recargos para el ejercicio en curso, consideró que ascendería a 15.000.000 de pesetas de los cuales corresponde a esta Diputación en la distribución practicada por dicho Comité 494.004,18 pesetas, y habiendo observado que el rendimiento total de los recargos expresados no excederá de 12.000.000 de pesetas, ha tenido el expresado Comité que hacer la rebaja proporcional correspondiente a todas las Diputaciones en la distribución para el ejercicio próximo.

El total importe de los ingresos del presupuesto votado por la Diputación asciende a 6.585.221,39 pesetas, al igual que los gastos.

En lo que respecta a los gastos llévase al proyecto de presupuesto, no ya los créditos necesarios para todas las atenciones obligatorias e inevitables que determinan las disposiciones legales, sino que además se establecen en él las consignaciones precisas para atender a otra multitud de obligaciones importantes de carácter voluntario, encaminadas al fomento y progreso desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia.

En el capítulo cuarto "Bienes provinciales" se consigna el crédito de 200.000 pesetas para la adquisición de nuevos terrenos con objeto de ampliar los ya adquiridos por valor de 262.500 pesetas, con destino al emplazamiento del Manicomio provincial. En el capítulo once "Obras públicas y edificios provinciales" se establece

la consignación de 475.000 pesetas para dar comienzo durante el próximo ejercicio a las obras de construcción del Manicomio, sin perjuicio de que si la Diputación lo estimare conveniente y necesario se formara dentro del propio ejercicio un presupuesto extraordinario por importe de 1.500.000 pesetas, utilizando al efecto el sobrante en Caja que resulta de la liquidación de los presupuestos de años anteriores, con objeto de dar mayor impulso a las obras.

En el capítulo sexto "Personal y material", la adaptación de las plantillas y sueldos del personal de los distintos órdenes, a las categorías y sueldos de los funcionarios de la Administración Central origina un aumento en el conjunto de los tres artículos de 85.832,76 pesetas.

Otra de las modificaciones importantes que se establecen en materia de gastos es la consignación en el capítulo séptimo "Salubridad e higiene" del dos por ciento del importe de los ingresos del presupuesto provincial, para subvencionar las obras de carácter sanitario que lleven a cabo los Ayuntamientos de la provincia. Se eleva dicha consignación de 25.000 pesetas a 131.704,43 pesetas.

Y en el capítulo catorce "Agricultura y Ganadería" se establece un aumento de 25.000 pesetas para la adquisición de sementales y organización del servicio de selección y mejoramiento de la raza, sementales que se distribuirán por las diferentes comarcas de la provincia. El importe total de la cantidad que se propone para agricultura y ganadería asciende a 130.871,38 pesetas.

Estas son las alteraciones principales en el proyecto de presupuesto pues existen muchas otras menos importantes ya que el dicho proyecto es un verdadero alarde de especificación y minuciosidad.

Reiteramos nuestra felicitación a señor Colubi.

nos del Contrato, unos 50 kilómetros; de los caminos de los Concursos, unos 260 kilómetros. Y la longitud que representan los caminos que ahora se incluyen en el Plan provincial, unos 1.700 kilómetros. El resultante total es de 2.010 kilómetros.

Los caminos interprovinciales que figuran en el Plan, son los siguientes:

Con la provincia de León se incluyen dos, cuyas denominaciones son: de Sobrefzo al puerto de Ventaniella, y del límite con el concejo de Cangas de Tineo, al límite con la provincia de León, en el pueblo de Carredo. Con la provincia de Lugo se incluyen dos: de Pereiro al límite de la provincia de Lugo, y de Taramundi al límite con la misma provincia.

Esta es a grandes rasgos lo más esencial del trabajo desarrollado para la formación del Plan de Caminos vecinales. Felicitamos por ello al señor Linares, ingeniero director de Obras provinciales, que ha puesto toda su actividad al servicio del citado plan, con tanto celo como éxito.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana  
SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Faustino Villanueva Muñiz y otros con don José Paredes González y la Sociedad Huelvas Vascongadas, sobre tercería. Abogados, señores Uría y Muñoz de Diego; procuradores, señor Francos y Gómez.

Oviedo.—Doña Encarnación Fernández Fernández, con don Ignacio Blázquez. Incidente de reposición de una providencia. Abogados, señores González y Moutas; procuradores, señores Nuño e Izquierdo.

SALA DE LO CRIMINAL

Mieres.—Contra Bernarda Salomé Fernández, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Casaprima.

Mieres.—Contra Vicente Llana, por hurto. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Fernández.

Oviedo.—Contra Ignacio Menéndez Velasco, por estafa. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Franco.

Gijón.—Contra Petra Emilia Yagüe, por falsedad. Abogado, señor Builla; procurador, señor Casaprima.

Lena.—Contra Manuel Casas Fernández, y otros; por disparo y lesiones. Abogados, señores Suárez, Arango y Colubi; procuradores, señores Francos, Alvarez y Nuño.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a María Nieto Salguero, por hurto, a la pena de dos meses y un día de prisión.

Avilés.—Condenando a Alfonso Fernández de la Puente y a José Llanio García; al primero a la pena de doce años, seis meses y tres días de prisión, por siete delitos de hurto, y al segundo a la de doce meses, tres días de prisión, por cuatro delitos de hurto.

Infiesto.—Condenando a María de la Visitación Pérez, por lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión.

Avilés.—Condenando a Ramón Fernández, por tenencia de armas, a la pena de un mes y un día y 100 pesetas de multa.

Avilés.—Condenando a José García Menéndez, por amenaza, a la pena de cuatro meses y un día.

Cangas de Tineo.—Absolviendo a Manuel Martínez Rodríguez, por falsedad, a la pena de dos meses de prisión.

Infiesto.—Condenando a Marcelino Suárez Fernández, por hurto a la pena de seis meses y un día de prisión.

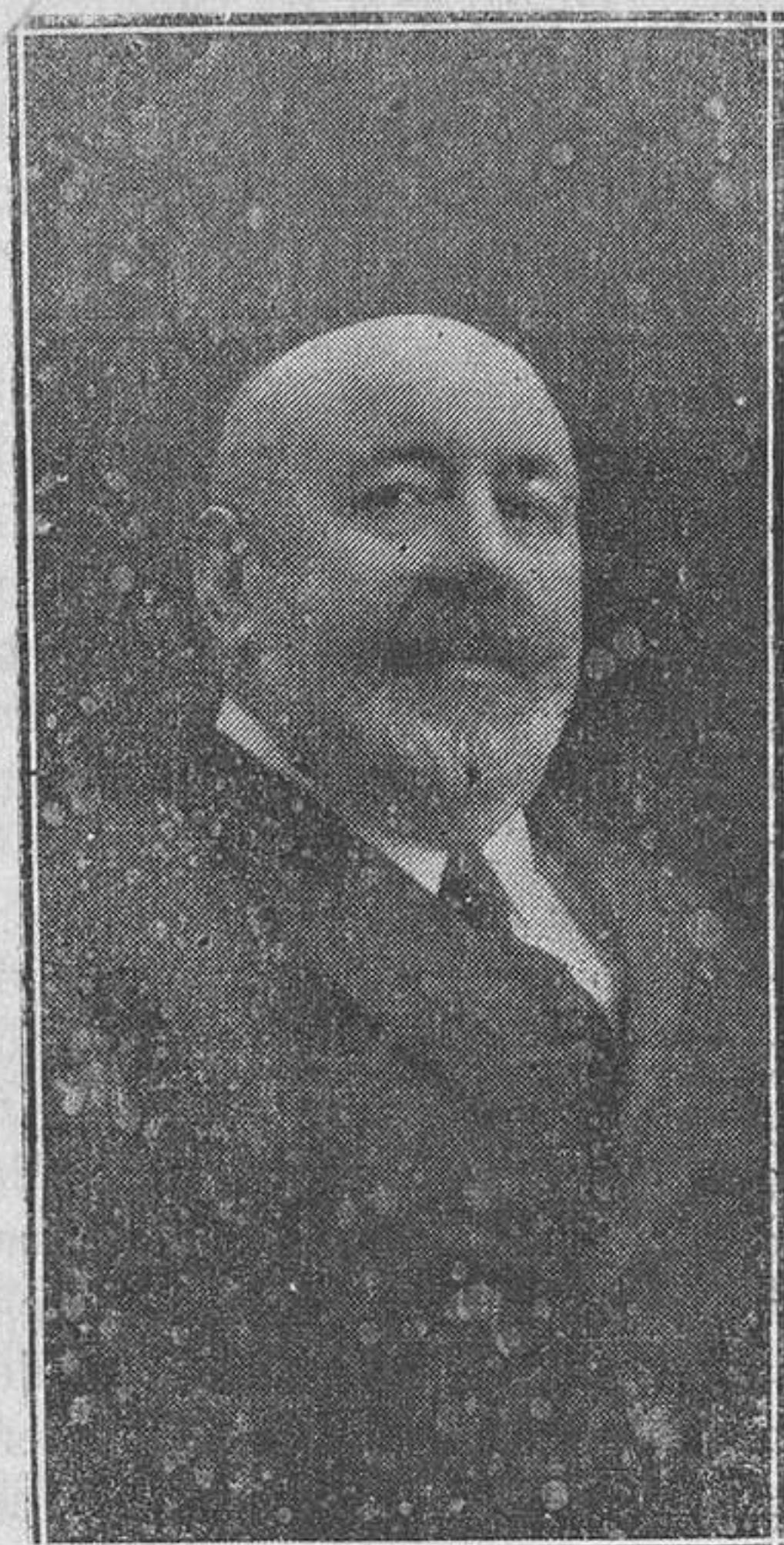
Gijón.—Absolviendo a Alfredo Hevia del delito de lesiones.

Avilés.—Absolviendo a Constantino Menéndez Fernández, del delito de lesiones.

Siero.—Condenando a José León Fernández, por hurto, a la pena de cinco meses.

Tineo.—Condenando a María del Consuelo Rodríguez Rodríguez, por lesiones, a la pena de dos meses y un día.

Lena.—Absolviendo a Baldomero Rodríguez Rodríguez, del delito de tenencia de armas.



Don Emilio Colubi, interventor de fondos de la Excelentísima Diputación de Asturias

La labor de Obras Públicas

También en la reunión del Pleno se leyó y aprobó unánimemente la Memoria explicativa del proyecto de Plan de Caminos vecinales, redactado por el culto y celoso ingeniero director de Obras públicas don Pío Linares. No necesitamos encarecer la importancia verdaderamente excepcional de dicho plan y la actividad y energía que despliega el señor Linares en el estudio y formación del citado proyecto. El Pleno de la Diputación, en su pasada reunión, acordó por unanimidad hacer constar en acta el agradecimiento y admiración de la Corporación, por la labor magnífica del ingeniero director.

El criterio seguido para redactar el Plan de Caminos vecinales ha sido el siguiente:

Se incluyen en el plan los caminos necesarios para dar servicio a núcleos poblados, que estén actualmente incomunicados, siempre que su población llegue a setenta y cinco habitantes. Las comunicaciones se proponen por el sitio más próximo o de menor coste probable, a enlazar con una carretera o con un camino vecinal que, a su vez, comuniquen, sin obstáculos, con la red de carreteras de la provincia.

Se entiende que un pueblo está incomunicado cuando, estando situado a mayor distancia de 500 metros de carretera o camino vecinal, no se puede llegar al mismo segura y cómodamente, utilizando un vehículo moderno de tracción mecánica. Y se entiende por núcleo poblado la agrupación de viviendas dispuestas en forma que ninguna de ellas, que sea necesario sumar al conjunto para completar los setenta y cinco habitantes, diste más de doscientos metros del resto.

No se incluyen caminos cuyo objeto sea enlazar pueblos que ya disfrutan de camino vecinal o carretera que los pone en relación con la red general de la provincia. No se incluyen tampoco aquéllos cuyo objeto sea enlazar un pueblo aislado o no, con un sitio aislado. Tampoco se incluyen los caminos para enlazar entre sí a pueblos aislados, como no sea que dicho enlace pueda formar con otros caminos del plan una unión directa de dos carreteras importantes, y si esta unión sirve para evitar rodeos grandes o penosos.

Y tampoco se incluyen caminos para aquellos pueblos que quedarán

servidos por alguna carretera que figure en el plan del Estado o de la provincia, exceptuándose de esto algunos concejos que hasta la fecha carecen de las más indispensables comunicaciones.

Para los núcleos poblados de menos de setenta y cinco habitantes, no se incluye especialmente camino; pero se procurará servir el mayor número posible de ellos por medio de los caminos del plan, siempre que el fijarlos como puntos de paso obligados no traiga consigo mayor aumento que el veinte por ciento en la longitud y el diez por ciento en el costo.

En el plan figuran y en lugar preferente como está ordenado, todos los caminos y puentes económicos perte-



Don Pío Linares, ingeniero-jefe de Obras Públicas provinciales.

necientes a las concursos convocados por el Estado, cuyas proposiciones se declararon admisibles y también los del vigente Contrato con la Diputación.

Para dar una leve idea de la labor que se prepara y de lo que puede representar para la Corporación provincial el atender al nuevo servicio de caminos vecinales que le encomienda el vigente Estatuto, nada menos que con el carácter de obligación mínima, apuntamos los siguientes datos aproximados:

Faltan por construir de los cami-

en el año de 1924-25. Cifra elocuente y fabulosa que nos indica el resultado magnífico de los acuerdos de la Diputación y de la labor inapreciable de su celoso interventor.

Las fuentes de que se nutren los ingresos del presente presupuesto para el ejercicio próximo son fundamentalmente las mismas que se utilizaron en el presupuesto vigente, circunscribiéndose las modificaciones que en ellos se establecen a la alteración de algunos de los rendimientos calculados. De estas modificaciones o innovaciones merecen ser citadas especialmente por su cuantía y significación, las siguientes:

En el capítulo tercero "Subvenciones y Donativos", se fija un aumento de 65.944 pesetas, importe de la segunda subvención anual que concede el Estado para estudios, replanteos, liquidaciones y obras de caminos vecinales, adjudicadas en el quinto concurso. Se fija de igual modo por la segunda asignación del Estado para dietas y gastos de locomoción, correspondientes al personal facultativo de la Jefatura de Obras Públicas, por estudios, replanteos de proyectos y liquidaciones que se les encomienden por la Diputación, Ayuntamientos y entidades y por la inspección técnica de las obras.

En el capítulo octavo "Arbitrios Provinciales" se establece un aumento de 150.000 pesetas en el producto que se calcula a la recaudación de los arbitrios provinciales extraordinarios sobre los vinos, aguardientes, licores, sal, etc.

En el capítulo IX "Impuestos y recargos cedidos por el Estado", se fija un aumento de 125.000 pesetas en el ingreso de 500.000 que por el concepto de cédulas personales se figura en el vigente presupuesto.

Y por último, en el capítulo XI "Recargos Provinciales" se establece una

La interviu de hoy

# La Universidad y el Turismo

El Instituto de Turismo no descansa en la mejor organización de esta industria. Entre los múltiples proyectos, algunos, muchos, ya realidades, surgió la idea de establecer en nuestra Universidad cursillos especiales para los turistas extranjeros, encaminados a facilitarles las más elementales nociones de nuestro idioma.

La noticia, algo ambigua por ahora, tiene mucha importancia, pues denota una sutileza especial en las atenciones psicológicas hacia los turistas que sin duda han de trascender.

Fuimos a visitar al señor rector de nuestro primer Centro docente, y don Isaac Galcerán nos recibe atentísimo.

—He recibido—nos dice—una invitación del Instituto de Turismo provincial, y no necesitaré decirles a ustedes que la idea la encuentro admirable.

—¿...?

—La época no es la más a propósito, pues si el pasado mes fué de un trabajo abrumador para el profesorado, éste, en justo derecho, lo es de descanso. La mayoría de los señores catedráticos han salido de veraneo.

Yo lamento mucho la inoportunidad de la época. Quisiera disponer ahora mismo de cuanto es necesario para ponerlo en marcha.

—Y de plan a seguir...

—Eso no es fácil improvisarlo. Precisamente he pensado en ello. En Madrid hay implantados unos cursillos especiales con esta finalidad; pero por ser esto de los turistas una cosa que empieza, sería necesario enterarse de los resultados y de lo que la práctica vaya enseñando.

—¿No cree usted que lo fugaz de la estancia de los turistas en las distintas localidades es un grave inconveniente para una eficaz labor?

—Tan es así, que ese es precisamente el punto negro de la cuestión. Y a ese propósito estoy estudiando la implantación de un sistema que entiendo será muy útil para que el extranjero se vaya acostumbrando a la pronunciación de las palabras más comunes relacionadas con las cosas, objeto de sus visitas.

Creo que, como cosa práctica, daría resultado la proyección en la pantalla de monumentos, lugares históricos, paisajes, etc., etc., ilustrándolos con explicaciones, citas literarias y al mismo tiempo, ejercicios de pronunciación.

—Sobre todo, el turista necesita de una especie de andadera; pero esta andadera, más que del idioma ha de ser de las cosas que pueden interesarle.

El fácil manejo de diccionarios es otro punto importante... Mil y mil cosas, mejor dicho, cositas; pero co-

sitas muy importantes para un estudio a la ligera.

—Pero usted sabe, señor rector, que el turismo extranjero no ha de entrar en una segura corriente hasta pasados algunos meses...

—Por eso entiendo que no es cosa de precipitarse.

Espero que todos mis compañeros me ayuden a la organización de este servicio, que sin reparos califico de importante, y a medida que esto tome cuerpo tendré muchísimo gusto en ir enterándole.

Y nada más. Pero el asunto tiene importancia, repetimos, y seguramente esta previsión del Instituto de Turismo será acogida con aplauso y secundada por otros centros docentes de España.

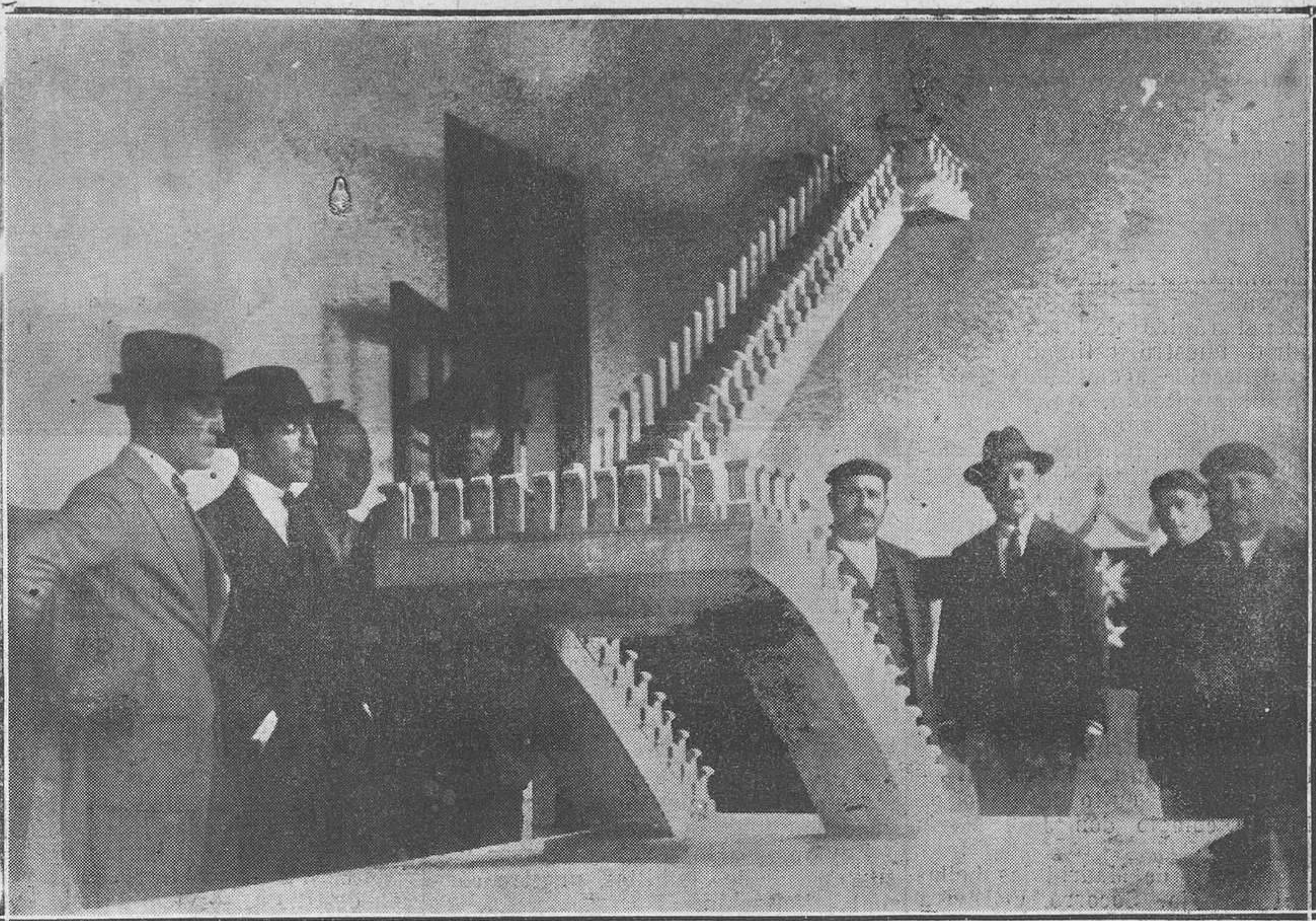
J. F. B.

Para un monumento

## A la memoria de don Fernando Jardón Perissé

Suma anterior, 15.780,95 pesetas. Don José Méndez Casariego, de Buenos Aires, 50; don Carlos F. Calzada, de la Habana, 100; doña Pilar Pérez García, de Villares, 10; don Constantino Méndez, portero del Ayuntamiento de Coaña, 2; don Matías García, 100; don José Martínez González, de Folgueras, 10; don Serafín Pérez García, de Jarrío, 10; don Manuel García, de Mohías, 25; don Luis Blasco, director de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, de Madrid, 100; don Alvaro Fernández, párroco de Santiago de Abres, 50.

Suma y sigue, 16.237,95 pesetas.



LA FELGUERA: DEL CERTAMEN DEL TRABAJO.—Original escalera, con un solo puente de apoyo, presentada por don Benito Blanco. (Foto Buelta)

### VIDA PROVINCIAL

# Los caminos vecinales del plan de la Diputación

**ALLANDE:** De la carretera de Grandas de Salime a Cangas de Tineo, a Herias, pasando por Santiellos y Santa Coloma.—De El Couso, en la carretera de Grandas de Salime a Cangas de Tineo, a San Emiliano, pasando por Corondeño y Buslabín.—De Pola de Allande a Celón, pasando por Cereceda, Villagrufe, Prada y San Martín de Beduledo.—De Riovena, en la de Grandas de Salime a Cangas de Tineo, a Abaniella, pasando por Celón, Prosnes, Pomar, Santa Eulalia y Villaverde.—De Puente Linares a Iboyo, pasando por Otero, Lomes, Tallé, Villar de Sapos, Selce, Noceda y Forniellas.—De Santiellos a Bustantigo.—De San Martín de Valdedor a Villalain, pasando por San Salvador y Fonteta.

**ALLER:** De Collanzo a Río Aller, pasando por Casomera y Paraya.—De Casanueva a Bóo, por Lobayos.—De Moreda a Felguerosa, por Moreda de Arriba.—De la carretera de Santullano a Collanzo, a Piñeres.—De Serapio a Orillés.

**AMIEVA:** De Sames a Carbés.—Desde el Puente de la Vega del Cien, en la carretera de Sahagún a Arriondas, a Argolibio.—De Puente de Sabarga, en la carretera de San Juan de Beleño a la de Sahagún, a las Arriondas, a Villaverde, por Cirieño y Pen.—De Eno a Cimieño.—De Miyares, en la de Sahagún a Arriondas, a Vis.

**AVILES:** De San Sebastián a Villanueva, por Llantao, La Fuente y Campos de Vega.—Terminación en la Magdalena del camino vecinal de Bretón a la Cruz de Panizales.

**BIMENES:** De Rozadas a Melendreras, pasando por Piñera, Pedrero y Castañera.—De la Casa del Monte

a la Vara.—Del de Rozadas a Melendreras, a Santa Gadia, pasando por Vinay.—De la carretera de Pola de Laviana a Nava, al Caleyo.—De la carretera de Pola de Laviana a Nava, a la Rubiera.

**BOAL:** De Boal a Villanueva, por las Bahañas y Serredo.—De San Luis a Castrillón, por Prelo, Peironés y Merou.—De Vuelta Grande, en la carretera provincial de Vegadeo a Boal, a Coba, por San Isidro.—De Doiras a Brañavara, por Villar de San Pedro.

**CABRALES:** De Arangas a Arenas de Cabrales.—De Asiego a la carretera de Cangas de Onís, a la de Palencia, a Tinamayor.—De Berodja a la carretera de Cangas de Onís, a la de Palencia, a Tinamayor.—De Inguanzo a Puente de Inguanzo.—De Bulnes a la carretera de Portilla de la Reina, a Arenas de Cabrales.—De Camarmeña a la carretera de Portilla de la Reina, a Arenas de Cabrales.—De Escobal a la carretera de Posada, a la Rebollada.—De Molino de San Roque a la carretera de Cangas de Onís, a la de Palencia, a Tinamayor, pasando por Cabrales.—De Pandiello a la carretera de Cangas de Onís, a la de Palencia, a Tinamayor, pasando por Puertas.—De Sotres a la carretera Portilla de la Reina, a Arenas de Cabrales, pasando por Tielve.

**CABRANES:** De Santa Eulalia a Jiranes, pasando por Vospolín, Madiedo y Guardies.—De Fresnedo a Pendanes, por Villoros.—De la Portal, en la carretera de la de Infiesto a Lastres, a la de Infiesto, a Villaviciosa, a Castiello.—De Coteruga, en la carretera de la de Infiesto a Lastres, a la de Infiesto, a Villaviciosa, a Cervera.—De Balbuena a Viñón, por Pumarada y Niao.—De Nevada a

la carretera de Nava, a Puente Lluenga.—De la Cotariella a la carretera de la de Infiesto, a Lastres, a la de Infiesto, a Villaviciosa.—De Arboleja a la carretera de Infiesto, a Villaviciosa, por Arriando.—De Candones a la carretera de Infiesto, a Villaviciosa.—De la Puerta a Viñón, pasando por Veneros.

**CANDAMO:** De Haces, en la provincial de Sandiche, a Ferreros, a Prahua, por la Mortera.—De Villanueva-Valle a la carretera de Grado, a Luanco.—De Mafalla a Ventosa.

**CANGAS DE ONIS:** De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia, a Tinamayor, a Llano de Con, pasando por Intriago, Soto de la Insierta y Mestas de Con.—De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia, a Tinamayor, a Següenco.—De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia, a Tinamayor, a Labra, en la de Corao, a Cuevas del Mar, pasando por Llenín y Tárano.—De la carretera de Corao a Cuevas del Mar, a Santianes de Ola.—De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia, a Tinamayor, a San Martín de Grazanes.—De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia, a Tinamayor, a Teleña.

**CANGAS DE TINEO:** Del pueblo de Rengos al límite con el concejo de Degaña, por la sierra de Rañadoiro.—Del pueblo de Rengos a Monasterio del Hermo (enlazando en la carretera de Ventanueva a Puente Corbón), pasando por Jerez.—De Cangas de Tineo a Rídera, pasando por Vallinas, Carcedo, Biescas, Villalar, Porley, Tainás y Cerezález.—De Ventanueva a Guillón, pasando por Posada de Rengos, Villar, Noceda y los Trasmontes.—De la carretera de Ouviaño

a Cangas de Tineo, a Defrades del Coto, pasando por Adralés, Villar y San Pedro de las Montañas.—De Carballo a Villamertal.—De las Cuadrillas a la carretera de Mestas, a Cibea, pasando por Villarín y Castro.—De Fuentes de Cerbero a la carretera de Mestas, a Cibea.—De Pambley a Miel-des, pasando por Llames del Mouro.—De Moal a Oballo.—De la carretera de Ouviaño a Cangas de Tineo, a Morzó, pasando por Santa Eulalia de Cuervas, Llamas, Moral y Peján.—De Bimeda a Palacio de Nayiego, pasando por Murias y Recla.—De Puente de Tebonco a Tebonco.

**CARAVIA:** De Carrales, en la carretera de Ribadesella, a Canero, a la de Arriondas, a Colunga, por Duyos.

**CARREÑO:** De la carretera de Serín a Tabaza, por Cotonos y Villar de Arriba, al Crucero, límite de los concejos de Carreño y Corvera.—De Villar de Abajo a la carretera de Serín, a Tabaza.—De Tabaza, en la de Serín, a Tabaza, a la Pescal, por Rodal y San Martín.—De Candás a la estación de Zanzabornín, por Carnicera, Cruz, Peño y Regueral.

**CASO:** De Nieves a Bueres.—De Soto en la carretera de Campo de Caso a Tarna, a Belerda.—De la Encrucijada, en la carretera de Coballes, a Caleao, a la Felguerina.—De Buspriz al puente de piedra de la carretera de Coballes a Caleao.—De Coballes a la carretera de Oviedo, a Campo de Caso.—De las Cuevas, en la carretera de Infiesto, a Campo de Caso, a Tozo.—De la carretera de Oviedo a Campo de Caso, a Tanes y Abantro.—De Bueres, en la carretera de Infiesto, a Campo de Caso, a Go-bezanes y Prieres.—De Tozo al límite con el concejo de Piloña.

# VIDA SOCIAL

◊ En el rápido de ayer salió para Villalba el excelentísimo señor don Carlos Rodríguez San Pedro, vicepresidente de la Diputación provincial.

◊ Hoy regresa de Madrid acompañado de su distinguida esposa don Luis Verterra.

◊ Regresó a esta capital la distinguidísima señora doña Isabel A. Buylla con su bellísima sobrinita Rosita Sampil y encantadores nietos los Isabel y Paquito Enriquez.

◊ Ha salido para Madrid el ingeniero químico de la Compañía del Norte señor Burgaleta.

◊ Salió para Luanco la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Oscar Mairiot (nacida Rafaela Salinas).

◊ En el rápido de hoy sale para Madrid don Guillermo Suárez Pazos.

◊ Salió para Lueca el diputado provincial don Ramón Menéndez de Lueca y sus hijos don Ramón y don Luis y las bellas señoritas Carmen, María Josefa y Adelina.

◊ Pasan la temporada de verano en Colunga las bellas señoritas Rosario y Maruja Quirós.

◊ Salió para Madrid nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Jesús Morán.

◊ En el rápido de ayer regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Luis Recalde acompañado de su bellísima hija Rosita, quien obtuvo honrosas calificaciones en el Conservatorio de Madrid, también les acompaña el joven Oscarín Mairiot.

◊ Ha dado a luz con toda felicidad la distinguida señora doña Conchita Castañón, esposa de don Luciano Barbón.

◊ Salieron para Luanco, donde se proponen pasar la temporada de verano, don Antonio Moreno Solares, concejal del Ayuntamiento, su distinguida esposa, sus hijos don Paulino y don Santos, y las bellas señoritas Aurora, Angeles, Maruja y Charín.

◊ Para Villamanín salió en el correo de ayer el culto abogado de este ilustre colegio don José María Moulas.

◊ Regresaron de Madrid las bellas señoritas Maruja, Socorro y Elvira Rodríguez Marinas.

◊ En breve saldrá para Grado, acompañado de su esposa don Carlos Mauriño.

◊ De Valladolid, regresó nuestro distinguido amigo don Joaquín del Rosal.

◊ En breve saldrán para Meres las bellísimas señoritas Maruja y Lina Uría Riu.

◊ Después de pasar unos días en Palencia, regresó a esta capital la simpática señorita Emilina Pérez Argüelles, acompañada de nuestro querido amigo don Constantino Fernández Arango, empresario de nuestros teatros.

◊ Para Grado, donde pasarán el verano, salieron ayer los señores de Flórez (don Alfredo).

◊ En la parroquia de San Juan de esta ciudad, recibió ayer tarde las

aguas bautismales, una hija de nuestro apreciable amigo don Esteban Riera, a la que se puso el nombre de María Teresa.

Reciban los venturosos padres de la nueva cristiana, nuestra más efusiva enhorabuena.

◊ En la gruta de Covadonga unieron para siempre sus destinos, la encantadora señorita Guillermina Estrada, de conocida familia de esta localidad,

Guardia de Hospital, Zapadores. Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores.

◊ Campo de Tiro, Príncipe.

Hoy, domingo, como en días sucesivos y fiestas, habrá tranvías especiales que la Compañía pone para trasladar al numeroso público que acude al "Park Ovetense".

FARMACIAS DE TURNO

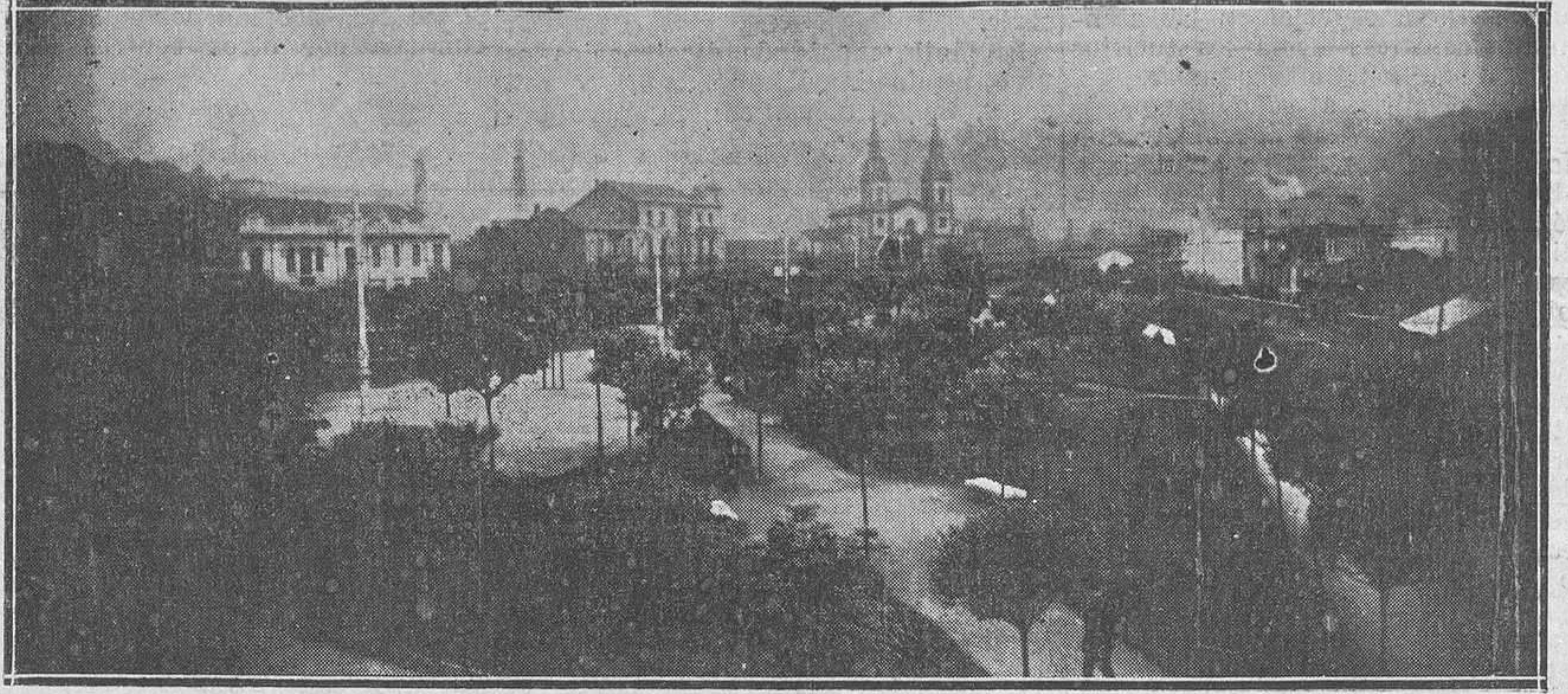
Don Ramón F. Ramos, Calle de Uría, 60.

Don Ramón Zarracina, calle del Rosal, 1.

### El álbum de "Los Postigos"

Se ha publicado, y llegó ayer a nuestras manos, el álbum de "Los Postigos". Es el cuarto de la serie, según reza una expresiva nota que figura en la primera página, suscrita por Aurelio Lorenzo.

Aurelio Lorenzo es el editor. Y, además de editor y redactor, fotógrafo, repartidor, "busca-avencios"... y sastre del Campillo, porque es seguro que lo hace todo, absolutamente todo y encima pone dinero.



LA FELGUERA.-Una vista del Parque, tomada desde el edificio donde se exponen los trabajos del Certamen. (Foto Buelta)

calidad y el contador del Hospicio provincial don Manuel Suárez Valdés.

Bendijo la unión el deán de la Catedral de Oviedo, muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya, quien pronunció una bella y sentida plática alusiva al acto.

Apadrinaron a los contrayentes don Fernando Estrada, hermano de la novia y la madre del novio doña Concepción Valdés, representando al Juzgado don Joaquín Magadán.

Enviamos a los nuevos esposos y a sus apreciables familias, nuestra cordial felicitación.

## NOTAS LOCALES

### CHEQUES AL PAGO

Para el día de mañana, se han puesto al pago, los siguientes:

José María Aparicio, Amalio Fernández, José Alonso Tomás, Rafael Alvarez Borbolla, Rafael García Tuñón, Adolfo del Valle, Miguel Gabaldón, Gustavo F. de Cuevas, Elena Sánchez Tamargo, Julio Fernández, Benigno Terol, Elías Bravo, Aquilino Criado, Juan Hernández, Cándido Alonso, Manuel R. Fernández, Heriberto Prieto, Damián Lavandera, José Rodríguez.

### SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Príncipe.

## Vida municipal

### COMISION DE POLICIA RURAL

El lunes se reunirá la Comisión de Policía Rural, para tratar los asuntos siguientes:

Instancia de don Pedro Cano, para arreglar la pared del cauce en una finca de riego sita en Colloto.

De don Lope Iglesias, para construir una casa en la carretera del Rayo.

De don José Rodríguez Cabal, para construir un pozo para extraer agua con destino al servicio de una casa en San Esteban de las Cruces.

De don Emilio Martínez Rodríguez, para arreglar la antojana de una casa en Buenavista.

De don Segundo Sánchez, para construir una casa en Santullano.

De don Manuel Fernández Lagar, para cerrar una finca en la carretera prolongación de la calle de González Besada.

De don Manuel Fernández Grandá, para construir una casa y cuadra en Nalón (Pintoria).

De don Manuel Arias, para reformar una casa en La Argañosa.

De don Adolfo Suárez, para reformar una casa en Cerdeño.

De don Vicente Ruiz Suárez, para construir una casa en la Pedrera (Villapérez).

Y de don Víctor Pravia, para construir una casa en Lorianá.

Pero bien empleado vaya ello, porque el álbum es cosa que merece la pena hojearle. Está hecho con el pretexto de publicar el programa de fiestas de la Sociedad de Santa María la Real de la Corte y es un alarde de buen gusto. En él figuran además de unas cuantas "fotos" y dibujos recogiendo varios interesantes aspectos de la ciudad, tres bellas páginas a todo color, que representan una, la calle del Paraíso; otra, el escalerón de Regla (copia de dos admirables acuarelas de Bataller) y la tercera una estupenda perspectiva de la esbelta torre de la Catedral, tomada por Aurelio Lorenzo. Se trata de tres soberbios grabados, que revelan y acreditan la marca de fábrica, que es REGION.

El texto es no menos interesante, figurando en él firmas tan prestigiosas y conocidas como Silvio Itálico, Juegas, Cabal, Bradomín, Lara, Ludeña y Muñoz de Diego.

Nuestra cordial enhorabuena al editor, que una vez más pone de manifiesto sus inapreciables dotes de simpatía, buen gusto y actividad.

## VIDA RELIGIOSA

### SANTOS DE HOY

San Crescente, Zoilo y compañeros mártires, Aniceto y Sansón.

### SANTOS DE MAÑANA

La Vigilia de San Pedro y San Pablo; Santos Raides Potamiana y Marceta, Santos León II, Ireneo y Plutarco, Sereno, Heraclides, Herón, Pappio, Benigno, Argimiro y Paulo.

### LAS CUARENTA HORAS

Corresponden hoy a la iglesia de San Isidoro, que celebra también la festividad de la Sacramental.

### ADORACION NOCTURNA

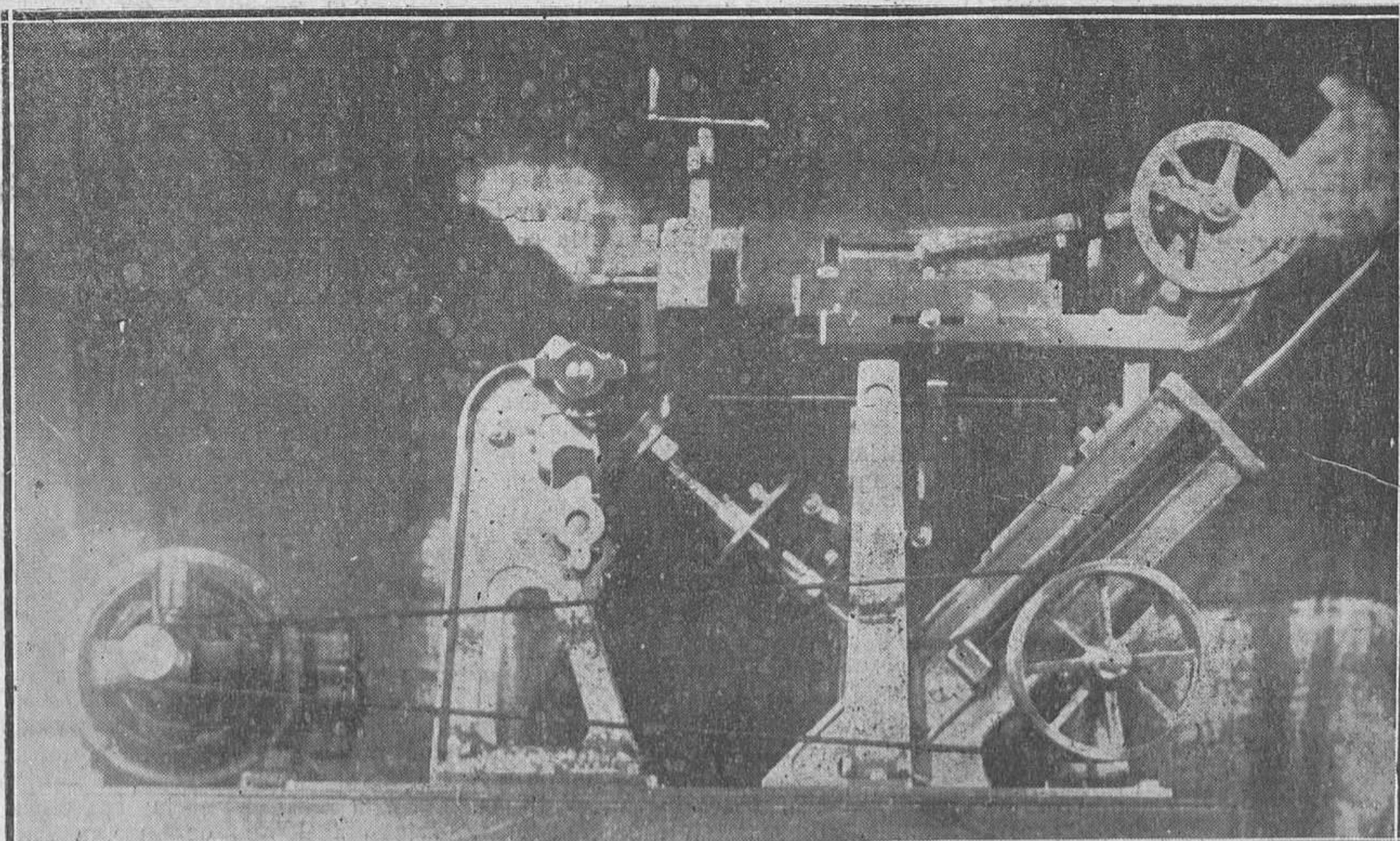
Hará guarda al Santísimo en la noche del 28 el cuatro Turno, San José. Vigilia y misa se aplican por el alma de don Pedro Guerra (que en paz descansa).

### TRIDUO SOLEMNE EN SAN JUAN

Hoy, domingo, a las siete de la tarde, empezará en San Juan el Real el solemne triduo para celebrar este año el "Día de la Buena Prensa".

Habrà Exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón los tres días, a cargo del muy ilustre señor Magistrado don Benjamín Ortiz, motetes y reserva.

El día 29 en las iglesias de la ciudad harán el peticorio durante las misas las señoras de la Acción Católica de la Mujer.



LA FELGUERA: DEL CERTAMEN DEL TRABAJO. Entre los múltiples trabajos de mecánica e ingeniería que se han presentado, ocupa lugar preferente este magnífica fresadora de la Fábrica Nacional de Trubia. (Foto Buelta)



# MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

## INFORMACION POLITICA

### Han sido designados dos funcionarios del Ministerio de Estado para que vayan a París con objeto de comenzar las negociaciones de la confección del Tratado Comercial con Francia

Primo de Rivera estuvo ayer en Guadalajara, regresando a Madrid al atardecer.--Texto íntegro del decreto sobre redención de los foros.--La "Gaceta" publica el decreto creando la Medalla del Mérito Civil para premiar servicios al Estado de funcionarios y ciudadanos.--Los haberes del Clero rural.--Los trigueros solicitan permiso para exportar a Francia.--Se nombra fiscal para la Audiencia de Oviedo

#### LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Por el ministerio de Estado fueron designados los altos funcionarios de este ministerio señores López Lago y Neiro, para marchar a París, con objeto de comenzar las negociaciones para la confección del tratado comercial con Francia.

#### PRIMO DE RIVERA A GUADALAJARA

A la una y media de ayer marchó a Guadalajara para visitar los talleres de la Hispano Suiza.

El jefe del Gobierno acompañado de su ayudante señor López Molins, y una representación del Congreso del Motor.

A un kilómetro de dicha ciudad fué recibido por el gobernador, alcalde y demás autoridades, dirigiéndose todos a la fábrica expresada, visitando los talleres de automóviles y aeroplanos.

El director de la fábrica señor Ariño dió cuenta al presidente de cómo se desarrolla esta industria y del estado actual de la misma.

#### EL REGRESO

Por la tarde, a última hora, regresó el marqués de Estella a Madrid

#### EN LA DIRECCION DE COLONIAS

El embajador de Francia, recibió ayer, por la mañana, al subdirector de Marruecos señor Aguirre de Cárcer.

#### MEDIO MILLON DE PESETAS PARA UN POSITO

El martes se verificará en Salamanca el acto de entregar medio millón de pesetas, importe del préstamo que ha concedido al mismo el Servicio general de Crédito Agrícola, por conducto de la Inspección general de Pósitos.

Al acto asistirán el director de Pósitos y el de Agricultura.

#### LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Hoy se reunirá el Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

#### LAS SUBDELEGACIONES DE HACIENDA

El decreto creando las subdelegaciones de Hacienda, que apareció en la "Gaceta" de hoy responde a la necesidad de favorecer las relaciones entre los contribuyentes y la función fiscal tributaria.

Con las seis subdelegaciones creadas ahora, se abre camino para la reorganización de los servicios económicos provinciales.

Se han designado, poblaciones en las que existen sucursales de Bancos y se las dotará de todos los elementos necesarios para la función a que se las destina.

La organización de las nuevas subdelegaciones, estará complementada con oficinas fiscales o interventoras.

El gasto que estas subdelegaciones imponen, quedará compensado con

## LA REDENCION DE LOS FOROS

La "Gaceta" de hoy publica el Real decreto de redención de foros. En dicha disposición se declaran redimibles todos los foros, subforos, foros frocmentarios, rentas en saco, sisas, derechuras, cédulas de plantería y cualquier otro gravamen de igual naturaleza jurídica sobre bienes inmuebles de las provincias de Galicia, Asturias y León que hubiesen sido constituidos antes de la promulgación del Código civil y no se hubiese previsto la forma de redención en los títulos constitutivos ni llegasen a un acuerdo los foristas y foratarios sobre la fijación del capital que corresponde a las pensiones, se capitalicen éstas.

Las rentas forales pagaderas en frutos, vino u otra cualquier especie de las que se pesan o miden se realizarán en dinero, mediante acuerdo de los interesados.

El pago de los capitales puede hacerse en varios plazos, hasta cinco años, salvo pacto de plazos más largos devengando el precio aplazado el interés del cuatro por ciento a favor del señor directo.

Para exigir la redención deberán los foreros pagar al forista, junto con el capital, las rentas atrasadas y no prescritas, más el cuatro por ciento en razón de la demora.

El derecho a redimir los cargos compete exclusivamente a los pagadores del mismo durante el plazo de cinco años.

Transcurrido el plazo de cinco años, los perceptores de rentas forales pueden exigir de los obligados al pago el precio de redención con arreglo a los tipos establecidos.

Todos los gastos que se causen por esta redención serán de cuenta de los pagadores.

Pasados también cinco años tendrán acción los foristas o perceptores a consolidar a su favor el dominio, adquiriendo el dominio útil de las fincas aforadas, fijando su precio, mediante tasación pericial, de cuyo importe se descontará el valor de la capitalización asignada al directo dominio.

El servicio de Crédito Agrícola podrá anticipar hasta diez millones de pesetas a título de préstamo para ayudar a la redención en casos de probada pobreza de los foreros.

Estos auxilios no pueden nunca exceder del 50 por 100 del capital foral en cada caso y se acomodarán al procedimiento los requisitos y garantías que fija el reglamento.

Las deudas que contrataran los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras o Sindicatos Agrícolas para facilitar la redención están exentas de los impuestos de Timbre, Derechos Reales y utilidades, totalmente, si la emisión tuviese lugar el primer año, y en 50 por 100, si se verificase en los cuatro años siguientes.

De iguales beneficios disfrutarán los actos y contratos de préstamo con o sin hipoteca que exclusivamente a este fin otorguen los foreros.

un mayor ingreso, al que se unirán las cantidades que hoy perciben los Municipios por la formación de matrículas y las que se destinan a los registros de la propiedad.

Se determina en el decreto, que en cada subdelegación habrá un abogado del Estado y se señalan las operaciones que se les encomiendan a éstas, y que son en un todo análogas

a las de las Delegaciones provinciales. El funcionamiento de las subdelegaciones, comenzará en primero de octubre, quedando el ministro autorizado para regular y disponer el reglamento por que han de regirse.

#### LA MEDALLA DEL MERITO CIVIL

El decreto creando la medalla del mérito civil, publicado hoy por la

"Gaceta", expone los razonamientos en que se funda la institución de dicha recompensa.

Se destina dicha medalla a premiar los servicios civiles, que presten al Estado los funcionarios públicos y ciudadanos en general, y responde a la institución al hecho de carecerse hasta ahora de una condecoración que premiara estos servicios.

Será jefe supremo de esta orden civil, Su Majestad el Rey, y se crean las siguientes:

Gran cruz; condecoración de número; condecoración sencilla; caballero.

Las propuestas para el ingreso en la orden las harán los jefes de los departamentos ministeriales a los que corresponda el servicio que traté de premiarse.

Serán méritos para esta recompensa, la constancia en el servicio de Estado, provincia o Municipio.

Los servicios en Juntas o Patronatos. La laboriosidad o capacidad acreditadas en servicio del bien público, y los hechos ejemplares en beneficio del país.

Podrán obtener también estas recompensas a las señoras.

La medalla contendrá una cruz de oro sobre esmalte azul y una inscripción que dice "Premio al mérito civil" y la banda de la seda, de azul intenso con lista blanca a lo largo.

Se creará una cruz de plata para premiar los servicios a los obreros subalternos del Estado.

El total de recompensas es como sigue.

- 250 grandes cruces.
- 350 encomiendas de número.
- 500 encomiendas sencillas.
- 1.000 encomiendas de caballero.
- El número de medallas de plata será ilimitado.

#### CONSERVAS DE FAMA MUNDIAL

MELOCOTON  
PIMIENTOS  
TOMATES  
GUISANTES  
MERMELADAS  
CHORIZOS

**ULECIA**

FRUTAS EN SU JUGO Y EN ALMIBAR, ETC.

## NUEVOS PRECIOS 509

Agencia  Exclusiva

**509**

- Torpedo normal..... Ptas. 6.920
  - Torpedo de lujo..... Ptas. 7.250
  - Berlina de lujo..... Ptas. 8.150
  - Spider de lujo 2/3 plazas. Ptas. 6.755
- PRECIOS FRANCO IRUN

FRENO A LAS 4 RUEDAS -- 90 KILOMETROS POR HORA -- 8 LITROS

**Garage España.--Oviedo**

MUY PRONTO EN ESTA CIUDAD

**RAWLPLUG**

DE LONDRES

EL MEJOR EQUIPO!

**LA ACCION DE LA MUJER VISITA A ESTELLA**

Una Comisión de la Junta central de Acción Católica de la Mujer, visitó hoy en la Presidencia al marqués de Estella interesando de éste el aumento de los haberes al Clero parroquial.

**LA EXPORTACION DE TRIGO ESPAÑOL**

Una Comisión de la Liga Nacional de campesinos, visitó a Primo de Rivera para darle cuenta del fracaso del régimen de las tasas que no solucionar el problema agrícola.

Piden que se sustituya ese régimen por el de paneras reguladoras.

Respecto a la exportación a Portugal y Marruecos, dicen los agricultores que no es suficiente, ya que sólo un paliativo a la crisis supone esta concesión, porque Portugal y Marruecos no consumen todo el sobrante de nuestra producción.

La Liga Nacional de campesinos, propone como solución el mercado francés, porque la molinería francesa consume actualmente las últimas reservas, y la cosecha en dicho país se presenta con malos auspicios.

**EN EL MINISTERIO DE ESTADO**

Con el señor Yanguas conferenció hoy la Comisión de tratados, sobre el convenio comercial con Francia.

El ministro recibió para tratar de este mismo asunto al señor Espinosa de los Monteros.

En las noticias facilitadas por el ministerio figura la próxima marcha a París, de los comisionados españoles señores López Lago y Neira.

Cumplimentaron a Yanguas y despacharon con él acerca de sus respectivas Legaciones, el embajador de los Estados Unidos, el de Portugal y los ministros de Japón, Chile y Filadelfia.

**EL TRATADO CON FRANCIA**

Hoy visitó a Yanguas la Sección de tratados del Consejo de la Economía Nacional.

Con el citado ministro despacharon los visitantes, respecto a la marcha del tratado comercial con Francia y "modus vivendi" con Polonia.

**LOS NARANJEROS EXPRESAN SU GRATITUD A YANGUAS**

También recibió el ministro de Estado la visita de una Comisión de naranjeros a los que acompañaba el secretario de la Unión Nacional de Exportaciones Agrícolas.

Los visitantes expresaron al ministro su gratitud por el convenio de exportación de naranja que tanto viene a favorecer el interés de las zonas españolas productoras de dicho fruto.

**COPIOSA FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA**

Entre los numerosísimos decretos que antes de su viaje a Londres firmó el Monarca, figuran 87 pertenecientes al departamento de Gracia y Justicia.

Anotamos como más salientes de entre ellos, el nombramiento de canónigo de la Catedral de Santiago, a favor de don Fernando Peña Vicente, y el de fiscal de la Audiencia de OVIEDO, a don José Rodríguez Martínez.


**"PARK-OVETENSE"**

Alto de Buenavista. Teléfono, 187

- MENU PARA HOY
- Huevos a elegir
- Paella a la Valenciana
- Merluza frita
- Bistek con ensalada
- Postres: Pastelería variada, quesos y frutas.
- Precio del cubierto: 6 pesetas

**SERVICIO A LA CARTA**

- Huevos a elegir
- Langosta a la catalana
- Langosta, dos salsas
- Merluza panadéra
- Calamares en su tinta
- Riñones al jerez
- Granadinas a la española
- Tournedos con Champignons
- Ternera con guisantes
- Pollo asado
- Ternera con patatas
- Espárragos dos salsas
- Fiambrés variados
- Bistek con ensalada
- Pastelería variada, quesos y frutas



EL SEÑOR

# Don Clemente González y González

Falleció en Oviedo a las diez de la mañana del día 26 de junio de 1926, a los 76 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos, doña Leonor; doña Regina y don José; hijos políticos, don Gabino Muñoz y doña Felisa Solís; hermana, doña Rosa González; hermana política, doña Engracia González; nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy domingo, a las siete y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Rosal, número 23, al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.

*El duelo se despide en el sitio de costumbre.*

Funeraria de PEDRO GUERRA, Rúa. 14. Teléfono 463, OVIEDO.

**INFORMACION DE MARRUECOS**

**La columna del comandante Capaz ha tomado la posición de M'Ter esperando la entrega de rehenes para continuar el avance**

**Ha sido ocupado nuevamente el campamento de Tefer.--Lo tratado ayer en la Conferencia de París.--Las fuerzas españolas han relevado a las francesas en los puestos de Beni-Haman y Targuist**

**DANDO CUENTA DE UNA OPERACION**

En el ministerio de Harina se facilitó el siguiente telegrama:

"El comandante general de las fuerzas navales de Africa al ministro de Marina.

El comandante del cañonero "Dato" comunica esta mañana que la jarca del comandante Capaz ha ocupado M'Ter, donde fondeó el guardacostas "Wad-Ras".

Se ha presentado en la cabila de Beni Busera, donde ocupó un cañón de 7,5.

Hay buenas impresiones del interior. Se esperan rehenes que garanticen el avance.

Los demás buques hacen el servicio de convoy.

"Sin novedad en las fuerzas navales."

**RELEVO DE FUERZAS FRANCESAS**

MELILLA.—La columna de Mola recibió orden de avanzar para relevar a las tropas francesas que están en Yebel Haman.

**REUNION DE JEFES**

En la Comandancia general se reunieron varios jefes bajo la presidencia del general Aldave.

**LLEGADA DE ENFERMOS**

Ha llegado a Axdir un buque hospital, con 96 enfermos.

**SE OCUPA DE NUEVO EL CAMPAMENTO DE TEFER**

LARACHE.—La columna de Castillo

realizó una extensa operación para ocupar de nuevo el campamento de Tefer.

Se establecieron puestos y se abrieron pistas y se están acumulando elementos para continuar el avance combinado con los franceses a fin de establecer la línea del alto Lucas.

**VARIAS NOTAS**

Los franceses tuvieron un encuentro en Beni Mestara.

Llegaron a Tefer varios camiones blindados.

MELILLA.—Llegó a Axdir el jefe del Cuerpo jurídico que formó parte de la Comisión oficial encargada de estudiar el lugar donde fueron enterrados los ex cautivos.

En todas las tumbas identificadas se ponen botellas con los nombres de los finados.

**LA CONFERENCIA DE PARIS**

PARIS.—En la reunión de ayer, celebrada por los delegados francoespañoles, se trató de la acción política en las cabilas lejanas que hasta ahora

**RUDY MEYER** ORGANIZACION MODERNA DE OFICINAS  
Preciados, núm. 7.-MADRID

OVIEDO: Pedro Mantilla Santa Clara, 24, 3.<sup>o</sup> GIJON: Instituto, núm. 20 (frente al Banco de España)

**KARDEX** - Formidable auxiliar en los negocios

**RADIOTELEFONIA**

Adquirid el afamado e insuperable altoparlante "LUMIERE"  
Los más potentes aparatos de galena a 20 pesetas

VISITAD LA EXPOSICION EN SAN FRANCISCO, 18, primero.--L. GAUMONT

**HUEVOS GARANTIZADOS**

Corrientes, 1,75 docena; primeros, 2,00 idem; extra en tamaño y calidad a 2,20 docena.

Esta es la casa que vende sus artículos a los precios que anuncia Huevería de Francisco Martínez Dutor.

Argüelles, 7. Teléfono, 701. Oviedo.

se encuentran al cuidado de las fuerzas francesas.

Se convino que esa acción se realizara bajo la fiscalización de España.

**LA CUESTION DE ABD EL KRIM**

La cuestión referente al ex cabecilla está dividida en dos partes: una, referente a la persona de Abd el Krim, y otra la que atañe a sus familiares.

**UN BUEN VINO RIOJA**

**ESMERADO SELECTO SIGLO PARRAL Romeral**

PIDALO EN TODAS ARTES

**COMUNICADO OFICIAL**

El general en jefe desde Tetuán comunica a las 20,50 lo siguiente:

Zona oriental.—Se realizó sin novedad el relevo de las fuerzas francesas de Targuist y Beni Haman, ocupándose en la primera una línea que pasa por el vado de Izugar, sigue el curso del río Guis, hasta la fracción de Beni Mesaud, donde está ocupada la posición de Toucebel.

En Beni Haman relevaron a las fuerzas francesas destacadas en la parte Suroeste.

Zona occidental.—En la región de Tefer las jarcas y las idalas efectuaron una incursión por las cabilas de Beni Isf y Beni Scar.

El Gran Visir regresó de su viaje a las cabilas recientemente sometidas, trayendo impresiones satisfactorias, creyendo que muy pronto habrá paz completa en todo el Rif.


En todas las cabilas de Beni Tusin, sin novedad.

**VERANEANTES**

En la provincia de León y en el pintoresco pueblo de San Emiliano, hay fondas de reciente instalac 5n con cuarto de baño, donde a precios económicos se admiten hasta cuarenta huéspedes.

Hay cocinas independientes para alguna familia que lo desee. Es clima seco, agradable, de 1.200 metros de altura. Hay médico, farmacia recién instalada, servicio diario con León en automóviles "Saurer".

Dirigirse con anticipación al propietario Elías S. Lorenzana.



EL NIÑO

## Antonio Garcia y Garcia

Subió al Cielo en Oviedo el día 26 de junio de 1926 a los 17 meses de edad

**D. O. M.**

Sus afligidos padres, don Antonio Garcia Abascal y doña Azucena Garcia Muñoz; abuelos paternos, don José y doña Dolores; abuelos maternos, don José y doña Filomena,

SUPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, hoy domingo 27 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, prolongación de la calle González Besada, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán muy agradecidos.

# PAGINA DE MODAS

EL MARTES:  
El Certamen del Trabajo

## Un acto de cortesía

El extinto Rey de Suecia, Oscar II, como amigo de la infancia, no desdeñaba visitar a menudo las escuelas. Un día fué a un colegio de niñas y pidió permiso a la profesora para dirigir a las alumnas preguntas de Historia:

—Veamos—preguntó—, ¿pueden citarme los nombres de grandes Reyes de Suecia?

—Gustavo Adolfo—respondió una de las niñas

—Carlos XII—añadió otra.

—Oscar II—dijo una chiquilla.

Sorprendido el Rey por aquel acto de cortesía, le pidió que citara un hecho notable de su reinado.

La alumna se quedó un momento pensativa, se volvió roja y se puso a llorar, exclamando:

—No... no sé... ninguno... no!

El Monarca, acariciándola, procuró consolarla, diciéndole:

—No llores, hija mía, que yo tampoco sé ninguno.



Traje de dos piezas de toffe de seda. Chaqueta abierta con multibordados en color. Cuello del vestido y bandas, en tela de seda de color opuesto, botones de galatina del mismo tono.



Vestido de crespón de China hecho de pliegues muy finos. Cuello recto y fila de botones del tejido; el color del vestido, "palo de rosa".

## Zapatos de colores pálidos y medias pastel

En la presente estación no dominará un color determinado en las medias. El tono de moda es el pastel en todos los colores, y excusado es decir que casi todos los tonos concebibles se escogen por las damas que visten bien. Cuando se trata de adquirir un par de medias de color pastel que hagan juego con un vestido del mismo color, no es fácil que los tonos convengan exactamente; pero, en este caso, se hace la elección de manera que el tono de la media sea más claro.

De esta manera, para un vestido color lavandula, se compran medias grises que tengan un ligero tono a lavandula. Cuando la media está colocada en la pierna no tiene el color de lavandula, pero se acerca todo lo posible a él, permitiendo así una bonita combinación con el vestido. No se usan medias rosadas, verde nilo ni lavandula, sino colores como canela y gris claro, de distintas tonalidades.

Por supuesto, todos los colores claros de canela y gris son populares en la actualidad. Cada matiz tiene su propio nombre y los tonos cambian de moda todos los meses, según parece. Entre los matices menos familiares se encuentran varios que son dignos de mención. Por ejemplo, el "color tierra" es un tono gris oscuro que da cierta sombra a la pierna. El color "lila desnudo", una mezcla de tonos grises y de lavandula, luce bien con cualquier vestido gris. El color "tostado", que da a la pierna la apariencia de que el sol la ha quemado, se escoge por la mayoría de las mujeres de gusto.

Las mujeres de piernas gruesas prefieren el gris ración o gris metal, puesto que este matiz tiene la particularidad de no llamar la atención hacia el grueso de los tobillos.

En cuanto al calzado, han pasado ya los días de los zapatos de brillantes colores. El azul real se permite aún; pero el verde y el rojo sólo se consienten como adorno. Los matices más en boga son los pálidos. Los colores más favorecidos para el calzado son el "beige", ópalo, gris plata, "cauterne", "rugby", canela y malva. El negro, raras veces se ve, excepto en calzado de cha-rol. Combinado con el zapato blanco charolado, es más corriente.

## AMARGURAS

### NO ME CONOCE NADIE

Desde antes de la muerte de mi padre nosotros soñamos pobres, y conocemos toda la ternura del pan y de las flores.

Vivimos en casitas arrendadas en barrios populares, donde hay gente vulgar y alegre, y donde no nos conoce nadie.

Entre la multitud que sufre y lucha, vivimos silenciosos,

con esas humildades de los príncipes cuando viajan de incógnito...

De vuelta del trabajo, nunca salgo de este rincón anónimo, donde estudio y escribo, y me escucho y me ahondo...

A veces salgo a recorrer el barrio en tardes otoñales, y la gente me mira indiferente. No nos conoce nadie...

DANIEL DE LA VEGA

## EL ULTIMO GRITO

### El Kinetismo o la revelación de la moda

Sea bien venido este nombre griego al lado del jazz negro y de los charlestons ultra-atlánticos.

El kinetismo es la revelación de la moda, aún más un afinado muy preciso; en una palabra, la teoría en la cual se funda toda la moda moderna.

Nuestros costureros han buscado una moda que responda al género de vida actual.

Pero, ¿cómo vivimos? Ninguna mujer en nuestros días se queda en el hogar. Nosotras trabajamos y practicamos los sports. Tomamos la iniciativa de nuestra vida; en una palabra, vivimos de prisa, cada vez más de prisa y encontramos para cada hora un empleo definido. Por eso en nuestra época, en que el ritmo de la vida se acelera, no hay que hacer modelos que expresen actitudes reposadas, como el "fourreau" o la crinolina. No hay que considerar la moda en lo que ésta tiene de inanimado, como en una fotografía, sino, al contrario, en lo que tiene de vivo, como en un film cinematográfico.

La fotografía era buena para las mujeres de comienzos de nuestro siglo, cuando se llevaban sombreros encaramados sobre voluminosos moños y faldas que barrían las aceras.

El film cinematográfico es lo que más se adapta a la mujer de 1926, la mujer de cabellos cortos, de sombrero diminuto, de faldas hasta la rodilla, de trajes cortos, flojos, aéreos, vivos, que vibran al menor movimiento.

He aquí lo que es el traje, según la teoría kinetista.

El traje debe acompañar con gracia todos los movimientos.

En apariencia, el vestido de verano para 1926 conserva su línea sencilla, casi recta, sin complicación ni sobrecarga. Pero, en realidad, la falda es ancha. No más "godets" ni "formas". Felizmente, pues, ha sido lástima que se hayan difundido tanto. En cambio, muchos pliegues, frunces, un trabajo raro del tejido que ensancha, con delicadeza e ingenio, el traje.

¡Y qué telas! Museinas floridas, vaporosas, rientes. Kashas luminosas. Algunos pyjamas muy decorados, estilo "teatro libre" y, sobre todo, "deshabillés" dignos. Tafetán con arabescos finos, escoceses de tonos fundidos, neutros, que se pierden en el dedalo de los pliegues.

Tonos que seducen como un cuadro maravilloso, verdes pálidos, rojos reboscados y suntuosos, rosas irreales, blancos puros y en particular encajes de incalculable riqueza.

De todos estos modelos se desprende un airecillo de pilluelo curioso, ingenuo, marcado por un cuello pequeño a la Claudina, un chaleco de encaje y una capita infantil... Y, en resumen, una mezcla encantadora de audacia y de pureza!

¡Y qué nombres! Porque los trajes tienen nombres como las mujeres. En esta estación llevan los de las canciones conocidas, viejas o modernas: "Violetera", "Marquita", "Charlestone", "Valencia"...

MARCY DUCRAY

## VIDA PRACTICA

### LA ROPAJA MOJADA

He aquí un tema insignificante a primera vista y que es, sin embargo, de grandísima importancia para toda señora que haga compatible la elegancia y la economía y el buen gobierno de una casa.

Trátase de un modesto vestido de tela dometa o de un modelo suntuoso de seda, lana o terciopelo; los chubascos causan siempre daño considerable en la estructura de las prendas.

Bien es verdad que, en estos tiempos siempre lleva un abrigo o un impermeable; pero por cualquier circunstancia imprevista puede ocurrir que el vestido sufra los rigores de la lluvia y hay que estar prevenido.

Desde luego, hay que huir de utilizar el calor del fuego para reparar en el vestido el ultraje de la lluvia. Será más práctico y razonable proceder de la siguiente manera:

Ante todo, es preciso sacudir el vestido mojado, jetándolo por las costuras de los hombros. Después, extendiéndolo sobre una mesa de superficie bien lisa, se pasa levemente la plancha.

Seguidamente se cuega la prenda de modo conveniente, para que se evapore la humedad que pueda quedar. Si se habita en el campo o en un chalet, se tenga jardín, será preferible colgar el vestido al aire libre, pues nada es tan eficaz como el viento para aclarar los vestidos, aun cuando éstos no hayan recibido azote de la lluvia y presenten únicamente algunas arrugas causadas por la permanencia prolongada en armario estrecho.

En caso de resistencia obstinada de la mancha, un poquito de esencia de trementina vencerá su presencia. Cuando hay que operar con prendas de tonalidades frescas, como el rojo vivo, o el rosa, susceptible de alterarse con la limpieza, hay que hacer que vuelva al color mediante un poco de ácido cítrico disuelto en agua.



Trajecito de crespón o gasa plisado con anchos bisés lisos.

## La belleza y la vejez

Las cosas viejas tienen una hermosa particularidad: parece que el tiempo hubiese soplado sobre ellas, pudiéndolas y retocándolas admirablemente.

La mayor parte de los monumentos que admiramos son, sin duda, más hermosos hoy día de lo que lo fueron cuando acababan de ser construídos. El tiempo, como un gran artista, acaba por armonizar el monumento con el lugar en que se encuentra clavado, de tal manera, que uno y otro llegan a unificarse como si hubiesen nacido juntos.

Las estaciones en su transcurso hallan la manera de colorear las viejas piedras, las maderas antiguas y de alisar los ángulos y las asperezas, y ponen una pátina que suaviza los colores demasiado brillantes, de manera genial, tal como no pudiera hacerlo el pintor más grande.

Yo amo las cosas viejas, y aprecio el encanto de una mesa gastada por el uso, de un brocado de colores desvaídos, de una piedra que han tocado muchas manos y han visto muchos ojos, más que cualquier tesoro de arte moderno.

Estoy construyendo cerca del mar, junto a un gracioso pueblecillo turco, una casita en estilo oriental. Es una casa a la turca, y he conseguido que un pintor me ayude en la empresa, de manera que ahora nos dedicamos a la busca de vigas antiguas, piedras, azulejos y ladrillos de otros tiempos, para que la casa parezca antigua desde un principio. No quiero que mi casita resulte una "nueva rica" entre aquellas casas viejas y artísticas que la rodean.

Mi posesión más cara es una fortaleza construída en la Edad Media, y que ahora estoy transformando en un lugar habitable. Pero estoy cuidando de conservarle su aspecto de otros tiempos. He dejado sin tocar su cara venerable y llena de cicatrices y todo lo que he llevado a su interior tiene ya tantos años, que podría relatar antiguas historias.

Pero, para contrarrestar la tristeza de pensar que los dueños de todas aquellas posesiones se fueron ha mucho tiempo, pongo en todas partes abundantes flores. Flores en los jarrones de cobre y de bronce; flores cerca de los antiguos iconos, en las ventanas, en los primitivos bastiones y hay flores en el jardín cerrado por los altos muros, porque las flores son como una sonrisa en el rostro de la antigüedad.

MARIA, Reina de Rumania.

## De la vida elegante

La vida elegante es la perfección de la vida exterior y material.

O bien:

El arte de emplear sus rentas como persona de espíritu.

O todavía:

La ciencia que nos enseña a no hacer nada como los demás, pareciendo que todo lo hacemos como ellos. Pero dicho de una manera más bonita:

El entretenimiento de la gracia y del gusto en todo lo que nos es propio y nos rodea.

O más lógicamente:

Saber hacerse honor de la fortuna.

Según Emile de Girardin:

La nobleza transportada a las cosas.



Traje compuesto de una chaqueta en duvella marino. Bordados a cordoncillo y bandas incrustadas del tejido de la falda; bolsillos. Falda plisada de crepón blanco. Botones de nácar.



EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

El marqués de Estella llegará hoy a León con los ministros de Instrucción Pública y Guerra

El presidente asistirá a varios actos en su honor y pronunciará un discurso el martes, fecha en que regresará a Madrid.--El duque de Tetuán continuará viaje a Asturias

ESPERANDO AL PRESIDENTE LEON. Hoy, domingo, en el rápido de las cinco de la tarde, llegarán a ésta el marqués de Estella y los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

En el mismo tren llegarán el jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra y sus ayudantes.

Con motivo del viaje de Estella se hacen en la ciudad grandes preparativos para recibirlo.

EL PROGRAMA DE LOS ACTOS

LEON.—A la llegada del rápido, esperarán a Primo de Rivera y los ministros, las autoridades civiles y militares, Comisiones de Centros y Sociedades, Unión Patriótica, Somatén local, etc.

De la estación irán los viajeros a la Catedral, donde se cantará un "Te Deum", dirigiéndose acto seguido a la Diputación, en cuyo Palacio tendrá lugar la recepción pública.

Por la noche asistirá Estella al banquete de gala en el Ayuntamiento, a continuación del cual se celebrará un baile de trajes en el Casino.

EL BANQUETE DE U. P.

El martes asistirá Estella al ban-

quete público con que le obsequia el partido de Unión Patriótica, y para el cual ha sido preciso limitar a 3.000 el número de comensales, por insuficiencia del local.

En dicho acto pronunciará Estella un discurso.

Por la noche, el regimiento de Burgos obsequiará con una cena a Estella, que regresará a Madrid en el rápido.

El ministro de la Guerra, con el general Correa, seguirán viaje a Asturias, donde recorrerán las fábricas e industrias nacionales.

ENTREGA Y BENDICION DE BANDERAS

LEON.—El lunes se celebrará el acto de bendecir y entregar las banderas al regimiento de Burgos y al Somatén local. Asistirán las fuerzas de la guarnición y el escuadrón montado del Somatén.

En dicho día serán obsequiados Estella y los ministros con un banquete íntimo en la Diputación.

Después, Primo de Rivera visitará la base de Aviación, revisando las instalaciones.

Los alcaldes de la provincia obsequiarán con un vino de honor al presidente.

Continúa sus sesiones la Asamblea de fútbol

A las cinco de la tarde, continuó sus deliberaciones la Asamblea de fútbol.

Hernández, delegado de Valencia, dice que tiene que ausentarse por razones de familia y propone que represente en su ausencia un señor residente en Madrid.

El presidente contesta que sólo pueden ostentar representación los directivos de las Federaciones y que por lo tanto, el señor propuesto no podrá tener voto en las deliberaciones.

Hernández contesta que como hay en la Asamblea elementos suficientes de Valencia, nombrarán al señor citado directivo, y ya podrá representar a su región.

Luego se trata de la dimisión del Comité Nacional.

No se acepta la dimisión citada, hasta que regrese el presidente, en cuya fecha el Comité dirigirá un documento a las Federaciones.

El secretario del Comité acepta esta fórmula, a condición de que el seleccionador del equipo nacional señor Cabot retire la dimisión que tiene presentada, y Cabot la retira, quedando por lo tanto como trío seleccionador, Cabot, Mateos y Castro.

Por último se discute y vota la cuestión del profesionalismo con numerosas rectificaciones y enmiendas.

¿Con qué objeto será?

LONDRES.—Durante la semana última salieron del Banco de Inglaterra con destino a España cien mil libras esterlinas.

El "Times" dice que este movimiento de oro no es debido a operaciones de cambio, porque la divisa española se cotiza aún cinco puntos sobre la par.

El referido periódico añade que sobre esto circulan varios rumores.

Uno de ellos dice que esta cantidad de oro fué remitida a Bilbao, siendo posible que esté relacionado con los emigrantes que marchan de España hacia las Repúblicas del Sur de América.

MUY PRONTO EN ESTA CIUDAD

RAWLPLUG DE LONDRES EL MEJOR EQUIPO!

De la clausura del Congreso Eucarístico

CHICAGO.—A presencia de un millón de personas se verificó la clausura del Congreso Eucarístico con una ceremonia imponente.

Millares de personas tomaron parte en la procesión final, cantando un coro de peregrinos el himno "Santo Padre, alabamos tu nombre".

El Cardenal Primado de España ha sido objeto de una despedida entusiasta.

Los Prelados americanos están satisfechísimos de la actuación del Primado español y le rogaron el envío de sacerdotes españoles.

El Primado de España recibió solicitudes de todas las Repúblicas, pidiéndole que se realice el viaje de los Reyes de España a América.

CHICAGO.—El Cardenal de Toledo, durante su estancia en las parroquias de la diócesis del Estado de Ohio, fué objeto de grandes aclamaciones.

Centenares de fotógrafos han impresionado placas de nuestro Primado.

Las recepciones dadas en su honor han sido solemnísimas y muy cariñosas.

CASA ROLLAN--MODAS--GIJON

Grandes talleres de confección, bajo la dirección de la afamada modista vienesa

FRAU KRETSCHMANN

(Creadora de modelos.)

Del conflicto minero inglés

LONDRES.—El Comité Ejecutivo de la Federación minera inglesa publica un comunicado, dando las gracias a cuantos ayudaron a los mineros durante la huelga y llama la atención de todos los obreros del mundo, sobre la ilegalidad del propósito de reducir los salarios, particularmente, a los trabajadores de las minas de carbón, y advierte a los demás países del delito moral que cometerían prestándose a que sus respectivas empresas faciliten carbón a la industria inglesa.

Oposiciones Banco España

Preparación por el oficial del Cuerpo y Profesor mercantil Manuel Briónes. Campomanes, 21, segundo derecha, Oviedo.

El viaje de los Reyes

SAN SEBASTIAN.—En el sudexpreso llegaron los Reyes con la duquesa de San Carlos, duque de Miranda y marqués de Bendaña.

BAYONA.—Los Reyes de España, acompañados de su séquito, llegarán a esta ciudad a la una y diez siendo saludados en nombre del Gobierno de la República, por el secretario de la Prefectura de Hendaya.

BURDEOS.—A las dos y cuarto llegaron los Reyes con su séquito y el embajador de España en París, señor Quiñones de León. Los Monarcas fueron saludados en la estación por el prefecto de la Gironda, el general comandante del 18 Cuerpo de Ejército, el cónsul de España, el presidente de la Cámara de Comercio española, el doctor Moure y miembros del Círculo Solar Español y otras muchas personalidades.

Don Alfonso conversó un rato con el prefecto mientras la Reina era obsequiada con un precioso ramo de flores, ofrecido por una niña de la colonia española.

BURDEOS.—A las dos y veinticuatro minutos, los Reyes y el séquito continuaron viaje a París.

Suicidio de una loca

En la calle de Cáceres, número 7, donde vive el guardia civil Restituto Roque, oyó una detonación.

Alarmado por la misma penetró en el cuarto donde supuso por el ruido, habíase producida aquélla, y donde había otro guardia civil.

Restituto se encontró con un espectáculo horroroso. Sobre un colchón de muelles se hallaba bañada en sangre la inquilina Consuelo Horcadas, casada con el guardia civil Ceferino Orozco, con quien vivía, y de cuyo matrimonio existen cuatro hijos de corta edad.

Parece ser que esta mujer estaba perturbada.

La política francesa

PARIS.—El Consejo de ministros no preparó todavía la declaración ministerial.

El ministro de Hacienda se encargó de redactar la parte que se refiere a la situación financiera.

El señor Cail'aux ha hecho saber a los ministros que conferenciará con el embajador de Francia en Washington acerca del acuerdo concertado con los Estados Unidos sobre consolidación de la Deuda.

Perecen carbonizados tres niños

LOS PADRES DE ESTOS Y OTRO HIJO DE CORTA EDAD, SUFREN QUEMADURAS GRAVÍSIMAS

CASTELLON.—En el pueblo de Benicarló se declaró ayer por la mañana un violento incendio en un comercio de tejidos, propiedad de don Isidoro Monforte.

Este que con su familia vive en el piso que está encima del comercio, despertó sobresaltado al ver que la casa estaba llena de humo.

Inmediatamente se tiró de la cama y quiso penetrar en las habitaciones donde estaban durmiendo sus cuatro hijos, todos de corta edad, no pudiendo conseguirlo por las llamas.

Don Isidoro cayó al fin sin sentido y con grandes quemaduras, no perdiendo por el auxilio que le prestaron en seguida los vecinos.

La mujer de éste sufrió también quemaduras gravísimas.

Después de grandes esfuerzos, los vecinos lograron sacar a un hijo de matrimonio de corta edad, con quemaduras muy graves, pero los otros tres perecieron horrorosamente abrasados.

El suceso ha causado enorme sensación en el vecindario.

AL CERRAR LA EDICION

Los Reyes de España llegaron a París a las 22,36, siendo objeto de un gran recibimiento

MUERTO POR EL TREN

ZAMORA.—En la estación de Toro, el tren mató al sereno del Ayuntamiento Juan Martín González.

MUERTO POR UN ARTACADOR

SEVILLA.—Ayer a las once y media de la noche penetró en el estanco de la plaza de Santa Lucía un individuo, revólver en mano, exigiendo al dueño que le diera todo el dinero. Como éste se negó, el atracador le disparó un tiro, matándole. Aún no pudo ser detenido.

DE LA CONFERENCIA DE PARIS

Se han recibido noticias de París dando cuenta de que las negociaciones marchan ahora lentamente, por estar esperándose unos datos sobre determinadas cabilas.

Aguirre de Cárcer ha conferenciado esta noche con el marqués de Estella.

LOS REYES EN PARIS

Desde las diez de la noche los andenes de la estación estaban abarrotados de gente que esperaba el tren donde venían los Reyes de España.

Estos llegaron a las 22,36, con 15 minutos de retraso.

Una compañía con bandera y música rindió honores, tocando la Marcha Real.

Recibieron a los Monarcas en nombre del presidente de la República el general Latón, varios miembros del Gobierno, la infanta Eulalia, el mariscal Pétain, de gran uniforme; la duquesa de Miranda, la de Borbón, el conde de Peretti de la Rocca, los mar-

GRAND HOTEL INGLES

S. A.

Pensión desde 20 pesetas

Echegaray, 8 y 10.--MADRID

queses de Viana y Paura, el conde de Zubiria, el prefecto del Sena, el agregado militar de la Embajada, el almirante Evans, que quedó como agregado militar a disposición del Rey.

En otro grupo estaban el general Gómez Jordana, Ponsot, la duquesa de Montpensier, representantes de la Cámara de Comercio de España y otras distinguidas personalidades.

Los Reyes fueron aclamados, marchando desde la estación a su alojamiento.

Durante la espera en la estación conferenciaron largamente Jordana y Ponsot.

ALCANCE

Llegan a Madrid el general Aguilera y su ayudante y son conducidos a Prisiones militares

Ayer llegaron en el expreso de Barcelona el general Aguilera y su ayudante, acompañados de un jefe de la Benemérita. Los dos primeros ingresaron en Prisiones militares, a disposición de la autoridad correspondiente.

Somió-Park.-Gijón

ENCANTADORA POSESION DE RECREO Spléndido Restaurant

Hoy domingo y mañana lunes GRAN JIRA CAMPESTRE

Armenizada por la Banda del Tarragona

Obligado sitio de reunión de la juventud asturiana

# SUCESOS

## UN NIÑO MUERTO

Ayer, en las primeras horas de la noche llegó a la Casa de Socorro, conducido por varias personas, el cadáver de un niño.

Reconocido en el benéfico establecimiento se le apreciaron quemaduras diversas lesiones en distintas partes del cuerpo. Pero la causa de su muerte fué la asfixia, pues según manifestaron las personas que lo recogieron, el desgraciado niño había caído en un calero de una obra.

El niño, según nos manifestaron en la Casa de Socorro, era de corta edad. Y vivía en la prolongación de la calle de González Besada, frente al Sanatorio de Santa Eulalia. En dicho establecimiento se limitaron a certificar su defunción.

No pudimos obtener más datos, pues no fué inscripto ni en el libro de curas ni en el de reconocimientos.

En vista de este resultado negativo, nos encaminamos hacia el lugar donde se decía había ocurrido el suceso. En aquella barriada todas las casas se hallaban ya cerradas y sus moradores debían estar entregados al descanso. Trabajo nos costó dar con la casa de los padres del infortunado niño. Pero al cabo de recorrer varias y de despertar a algunos vecinos, pudimos encontrarla. En ella se velaba al pequeño cadáver. Preguntamos:

—¿Cómo se llamaba el niño?

—Antonio García García. Sus padres se llaman, respectivamente, Antonio García Abascal y Azucena García Muñoz.

—¿Qué edad tenía?

—Sólo diez y siete meses.

—¿Cómo ocurrió el suceso?

—A pesar de su corta edad se ha-

llaba jugando con otros niños en la carretera de Las Segadas, cerca de la obra de Alonso el Carnicero. Se conoce que en sus juegos se aproximó a un calero que cerca de dicha obra habían formado los albañiles para fabricar la argamasa y cayó en él. Los otros niños se quedaron asustados y no pudieron prestar auxilio a su compañero. Aun cuando hubiesen podido, su corta edad lo hubiese impedido. El caso es que cuando se apercibió lo que había ocurrido y se acudió al lugar del suceso, el niño era ya cadáver.

—¿La muerte fué producida por quemaduras?

—Más bien debió haber sido ocasionada por la asfixia.

—¿Cómo no fué trasladado al Hospital?

—Porque el juez nos autorizó para trasladarlo a casa...

Decanse en paz el infortunado niño y reciban sus familiares la expresión de nuestra más sincera condolencia por la horrible desgracia.

## Para veraneo en Tiñana (Siero)

Se vende posesión compuesta de casa, garage, huerta, pradería, con pozo de agua.

Un kilómetro a la estación de Meres y dos al tranvía de Colloto.

Carretera hasta la casa.

Clima de altura.

Facilidades para el pago.

Razón: en Tiñana, Elías Fanjul, carpintero; y en Oviedo, Comercio "La Reguladora", Magdalena, 24.

## DOS ATROPELLOS

Ayer se curaron en la Casa de Socorro Félix Pérez Álvarez, de diez años de edad, vecino del Postigo, de una erosión en el párpado del ojo derecho, y María Victoria, de siete años, vecino de Colloto de contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué atropellado, el primero, por un automóvil de prueba, número 5.020, y el segundo por el número 3.902.

Las lesiones que sufren son de carácter leve.

## UNA DENUNCIA

Ayer se cursó en la Comisaría una denuncia contra Andrés Candal, vecino de esta ciudad, por malos tratos a Avelina García, también vecina de Oviedo.

## CASA DE SOCORRO

Ayer se curaron en dicho benéfico establecimiento los siguientes heridos:

María Díaz Fernández, de treinta y tres años de edad, vecino de la Luñeta, de una herida contusa con hematoma en el frontal. Fué agredida por una hermana suya.

Emilio Lobón, de cuarenta años, vecino de la Tenderina, de una herida contusa en la pierna derecha.

José Valdés, vecino de Limanes, de veinte años de edad, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Juan González Álvarez, de treinta y ocho años, vecino de la calle de Azcárraga, de una herida contusa en la pierna izquierda.

José Rodríguez, vecino de la calle de Caveda, de una herida contusa en la pierna derecha.

## Información de Mieres

### LA CARRERA DE BICICLETAS

Resultado de la carrera de bicicletas celebrada el viernes, a las cuatro de la tarde, desde Mieres a Fierros y viceversa.

Primer premio: Primitivo Fernández, de la Unión Ciclista de La Calzada, en una hora treinta y seis minutos, sobre bicicleta Victoria. Premio, una copa de plata, un talonario de la rifa de 1.000 pesetas, 10 pesetas, regalo de la Comisión y 15 del Garage de Penagos, de Oviedo.

Segundo premio: Un corredor que oculta su nombre con las letras X. X., de la Unión Ciclista de La Calzada, en una hora y treinta y siete minutos. Premio: una linterna del Garage Blanco, un talonario y 10 pesetas de la Comisión. Bicicleta Victoria.

Tercer premio: Víctor Rojo, en una hora, cuarenta y un minutos. Premio: una linterna, una caja de llaves, un talonario y un tornabarros. Bicicleta Alcyon.

Cuarto premio: Suárez, en una hora, cuarenta y seis minutos. Premio: una linterna y medio talonario. Bicicleta Alcyon.

Quinto premio: José María Muñoz, en una hora, cuarenta y siete minutos. Premio: medalla de bronce y un neumático.

Los anteriores corredores formaban parte todos de la clasificación provincial. De los corredores locales obtuvieron premio: Manuel Fernández, en una hora y cincuenta y dos minutos. Premio: una cubierta y un neumático.

Fernando López, en dos horas y tres minutos; premio, un neumático.

Estanislao Malla, en dos horas y tres minutos; premio, otro neumático. Y Evaristo Rodríguez: premio, medalla de bronce. Total, diez premios.

## MUY PRONTO EN ESTA CIUDAD

# RAWLPLUG

DE LONDRES

## ¡EL MEJOR EQUIPO!

### EL CONCURSO DE BOLOS

En el concurso de bolos celebrado en el campo del Batán tomaron parte 35 jugadores.

Obtuvo el primer premio Pedro Jove Rojo, a quien correspondieron 87,50 pesetas, o sea el 50 por 100 de las inscripciones. El segundo premio de 52,50 pesetas lo ganó José Díaz Sarro, y el tercero, de 35 pesetas, lo llevó Herminio F. Moreno.

Los mismos jugadores, después del Concurso, se disputaron el premio de la Comisión, que consistía en un magnífico reloj de plata para bolsillo. Fué ganado por José Díaz Álvarez.



### LA FIESTA DEL BOLLU

A las seis de la tarde de ayer se celebró la anunciada merienda del bollu, chorizo y vino, en la pomarada que en Arriendas posee don Sergio Sampil. Los bolos eran portados en una artística carroza figurando un hórreo y precedida por gaitas y tambores. En el sitio de referencia ejecutó bonitas piezas la banda militar.

## Café-Restorán ASTUR

TELEFONO 786, COLLOTO

Amplios comedores. Parque ameno. Servicio esmerado. Precios económicos. Especialidad en bodas y bautizos.

## Sidra Champagne REINA VICTORIA

Champanera de Villaviciosa

(Sociedad Anónima)

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

VILLAVICIOSA

La sidra REINA VICTORIA

Debe su éxito a su alta calidad



ES EL MEJOR

# VERMOUTH

Imprenta "REGION" M. Alvarez, 3 - Oviedo

¿Deseas hacer una eficaz propaganda con prospectos, programas, circulares, secantés, etc., etc.?

Nosotros podemos dejaros complacidos en vuestra mayor exigencia

Imprenta "REGION" M. Alvarez, 3 - Oviedo

## HOTEL FLORIDA - MADRID

Habitaciones con baño desde 10 pesetas

Sin baño desde 7,50 :-: Pensión desde 22,50

GRAN VIA

PLAZA DEL CALLAO

## OTRAS NOTICIAS

La Sección de Propaganda de Mieres celebrará este año el "Día de la Prensa Católica", con los cultos siguientes:

A las ocho y media, misa de Comunión general de todas las Cofradías. A las once, misa solemne, con sermón, que predicará don Amador Juegas La Torre.

En una hojita repartida por la Sección de Propaganda sobre este objeto se explican los fines del "Día de la Prensa Católica" y se encarece al pueblo católico de Mieres a realzar esta fiesta, asistiendo a los cultos señalados y contribuyendo a la colecta con sus limosnas.

## En La Ferrería (Soto del Barco)

### SE ALQUILA

Una amplia y magnífica casa de campo con todas las comodidades modernas. Luz eléctrica, servicio de agua potable en toda la casa, cuarto de baño, garage, huerta etc., etc.

Renta anual, o por la temporada, setecientas pesetas.

Para más informes, Eduardo Fernández Castro, en el mismo pueblo.

## EL TIRO DE PICHON

Grande es el entusiasmo que despertó tan simpático festival deportivo. Se celebrará el 26 del actual en nuestro campo del Batán. Cabe esperar, pues, que concurrirán las mejores escopetas regionales. Y la inscripción está abierta hasta cinco minutos antes de las tiradas.

Primeramente habrá una tirada de prueba. Y a continuación, se disputarán las hermosas copas que donaron los señores marqués de Aledo, don Alfredo Figaredo, don Carlos y don José Tartiere, don José Sela y don Julio Ortiz.

A. M.

## "CAMPANAL"

EXCELENTE

FABADA ASTURIANA EN CONSERVA

## Encáusticos Covadonga

Para lustrar suelos y muebles. Poderoso desinfectante contra toda clase de insectos.

PIDASE EN DROGUERIAS

Los Chocolates marca "DIANA" están elaborados con CACAO. Pruébelo Vd. y se convencerá.

**DOMINGO C. JARRIN**

NARANCO 14.

## AUTOS MONTE OVIEDO-GIJON

### AVISO

A partir del 1 de mayo, registrá el siguiente horario:

Salidas de Oviedo: 9 mañana y 2 y media tarde.

Salidas de Gijón: 12 y media mañana y 8 y media tarde.

**MUY GRANDES RESISTENCIAS - IGUALDAD ABSOLUTA**  
**CEMENTOS: Portland CANGREJO-Portland SANSON-Pozolánico VOLCAN.-Cemento natural rápido ZUMAYA URIARTE**

Los dos últimos especiales para obras de mar - Suministros directo de fábrica o del depósito principal del  
 Representante en ASTURIAS: MACARIO MENENDEZ - GIJON - Apartado 87.-Telégrafo y teléfono: MENENDEZ JOVE-CEMENTOS

**INFORMACION DE GIJON**

**Para los vehículos del servicio público**

Se hace saber a todos los dueños de coches y automóviles de punto que para dedicarse al transporte de viajeros a cualquiera de los festivales que se celebren dentro del término municipal, deberán llevar dentro del farol o en sitio visible la patente municipal que acredite estar al corriente en el pago del arbitrio correspondiente al actual ejercicio.

Todos aquellos que sean encontrados transportando viajeros sin la autorización necesaria, serán retirados de la circulación, sin perjuicio, además, de incoarse expediente por defraudación de la mencionada cuota.

**TRAJE HECHO PARA CABALLERO Y NIÑO**  
**AL PELAYO OVIEDO**

**VARIAS NOTAS**

**PARA LA TEMPORADA DE BAÑOS**

La Alcaldía dice que deberá cumplirse exactamente el bando publicado por el señor comandante de Marina, relativo a la seguridad y vigilancia en la playa durante la temporada de baños.

Además queda prohibido el uso del traje "maillot" en general.

Los balnearios señalarán una zona exclusiva para el baño de mujeres, pudiendo éstas, si lo desearan, salirse de dicha zona para bañarse en compañía de otras personas.

En las casetas portátiles se hará igual separación de sexos.

De las faltas a que se refiere esta orden serán responsables los propietarios de las casetas. No podrá jugarse al fútbol en la playa. Para los llamados baños sol se destina la zona comprendida desde la rambla llamada de la Pescadería hasta la iglesia de

**ASTRERIA ESTILO**  
**AVRELIOS VAREZ**  
 JENY-20-OVIEDO

**BANCO GIJONES DE CREDITO**

Capital: 12 millones de pesetas  
 DOMICILIO SOCIAL

**Corrida, núm. 48.-GIJON**

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
 CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO  
 Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses . . . . . 5 1/2 por 100  
 A seis meses . . . . . 4 por 100  
 A un año . . . . . 4 1/2 por 100

**CUENTAS CORRIENTES:**

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

San Pedro, pero queda prohibido quitarse el traje y adoptar posturas y movimientos incorrectos. No se permitirá el uso incorrecto de lentes, máquinas fotográficas, ni formar grupos a la entrada y salida de las personas al baño.

**PRESENTACION**

Persona de familia del asilado en el Manicomio de Valladolid Eugenio Alfredo Sanz, puede pasar por las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento para enterarla de un escrito del director del citado Manicomio.

**PARA LA ROMERIA DE JOVE**

Con motivo de la tradicional romería que en el día de hoy ha de celebrarse en la parroquia de Jove, la Alcaldía ha dispuesto que todos los coches, automóviles, camionetas, etcétera, destinados al transporte de viajeros, sigan el siguiente itinerario:  
 Ida.—Plaza del Carmen, Alvarez Garaya, S. José y Gran Vía.

Regreso.—Jove, Calzada, Natahoyo, Marqués de San Esteban, Pedro Duro y Carmen.

Última novedad en sombreros de señora y caballero  
**LA AMERICANA**  
 OVIEDO-GIJON

**SUCESOS**

**POR CAIDA CASUAL**

Alfredo Alén, de diez y nueve años, vecino de la Calzada, se cayó ayer con tan mala fortuna que se produjo la dislocación del hombro izquierdo, siendo asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de menos grave.

**MULTAS**

Por el concejal jurado fueron impuestas ayer las siguientes:

De 5 pesetas a una vecina de Serín, por dejar un carro abandonado en la vía pública.

De 10, a un individuo, por maltratar a un niño.

De 50, al dueño del "auto" O-3.095, por causar deterioros en un banco en la Plaza de la Constitución.

**PROPOSITOS SUICIDAS**

El guardia del distrito de Cimadevilla y los vecinos Manuel Fernández y Octavio Martínez observaron en la madrugada de ayer que un individuo, después de atarse al cuello la faja y al extremo de ésta una piedra de regular tamaño, intentaba tirarse al mar. Todos los mencionados procedieron a sujetar al suicida para impedir sus propósitos, resultando ser Mario Fernández, de cuarenta y dos años, vecino de la calle de la Botería, y que se hallaba en estado de embriaguez.

Dicho individuo fué conducido a la Inspección de Vigilancia y puesto en libertad más tarde.

**MARÍTIMAS**

**LLEGADA AL MUSEL DEL TRAS- ATLANTICO "ESPAGNE"**

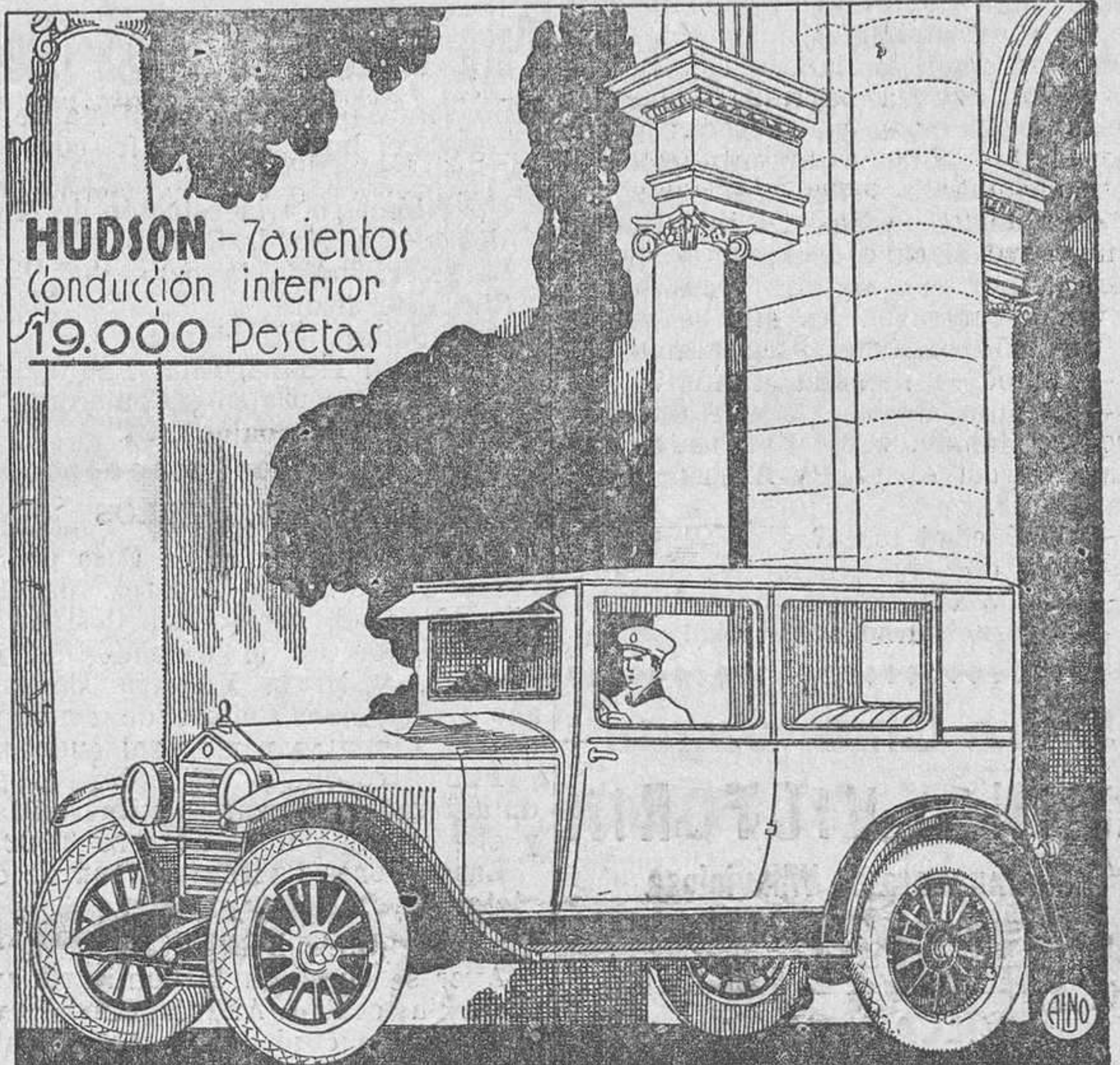
Llegó a este puerto el trasatlántico "Espagne" procedente de Cuba y Méjico, conduciendo a bordo 141 pasajeros.

Pasó en dicho trasatlántico para desembarcar en Saint Nazaire el director del "Diario de la Marina", de la Habana, don José Ignacio Rivero a quien acompaña su distinguida esposa y uno de sus hijos, quienes volverán a Asturias en el próximo mes de setiembre.

**ÚNICO LEGÍTIMO**  
**TRES CORONAS**  
 J. RUIZ Y CIA  
 JEREZ

**MI TIENDA**  
 GRAN VERTIDO EN CAMISA ÚLTIMA NOVEDAD  
 URIA 30 OVIEDO

**ESSEX-COACH - El seis cilindros cerrado mas barato del mundo ¡9.750 Pesetas!**



**HUDSON - 7 asientos**  
 Conducción interior  
 9.000 Pesetas

**GARAGE CENTRAL - Agencia - Hudson - Essex Packard - Ballot - EXPOSICION - LANGREO - 2 y CORRIDA 58 - GIJON**

**EL MEJOR CAFE**

Para familias:	Café	"LA GARZA"
Para Hoteles:	id.	id.
Para Internados:	id.	id.
Para Regimientos:	id.	id.
Para Restaurants:	id.	id.
Para Cafés:	id.	id.
Para Bares:	id.	id.
Para Casinos:	id.	id.
Para Conventos:	id.	id.
Para Seminarios:	id.	id.
Para Colmados:	id.	id.
Para Cooperativas:	id.	id.

Es el Café más puro y de más rendimiento. Pida en Comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto.

Pero exíjalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes: Cafés LA GARZA, Córcega, 213.—BARCELONA  
 AVISO.—Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

**ESPECTACULOS Gran Hotel Barcelona**

**Salón Toreno**

A las siete y media y a las diez y media, "La hija del nuevo rico".  
 Mañana, lunes, "La puerta cerrada".

**Teatro Jovellanos**

A las siete y media y a las diez y media, "El boxeador" y "Gancho y escalera".

**Cine Mutualidad**

A las cuatro y media, a las seis y a las ocho, "Por amor", la obra maestra de Perla Blanca, y una cómica.

**Gran Popular Cinema**

Hoy a las cuatro, siete y media y diez y media, gran programa cómico.

**Mariana Pineda, 7.-Madrid**

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**

Dirigido por nuestro paisano su propietario

**JOSE GALAN DIAZ**

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

# INFORMACION REGIONAL

## Murias (Candamo)

La cuarta conferencia dominical estuvo a cargo de los maestros nacionales de Cuero don Antonio Fernández, don Hermilio Campo Zurita, de San Román, y del aspirante a maestro don Rafael Estrada López.

Presidió el digno alcalde de este concejo, don José María López Aguirre quien en breves palabras presentó a los conferenciantes.

Desarrolló el tema "Agua" el señor Fernández, con gran brillantez.

El señor Estrada habló de la herencia en todas sus fases, demostrando gran conocimiento de la materia.

Y por último lo hizo el señor Zurita sobre la herencia en relación con la educación del niño, deleitando a la concurrencia con su elocuencia, siendo todos muy aplaudidos.

La próxima conferencia tendrá lugar el día 4 de julio en Santoceso, de la parroquia de Fenolleda.

El sábado tuvo lugar en la parroquia de Grullas la boda del culto secretario del Juzgado municipal de Candamo don Manuel Cuervo García con la elegante y agraciada señorita Felisa Rodríguez López. Deseamos a la enamorada pareja muchas felicidades.

El sábado 19 se celebró el bautizo del niño José Froilán, hijo del afamado médico de Candamo don Froilán Vázquez y doña Luisa García, virtuosa esposa de éste.

Fueron padrinos don Fernando y doña Sira López Aguirre, hijos del rico propietario y alcalde de este concejo don José María López. Mucha vida deseamos al nuevo cristiano y felicidades a los padres.

## Miranda (Avilés)

Se celebró en la parroquia de Santo Domingo de Miranda el matrimonio de la bella y virtuosa señorita Herminia Fernández López, de muy estimada familia de esta localidad, con el joven don José Riesgo, de Santa Cruz de Llanera.

Bendijo la unión el celoso párroco de Miranda, don Francisco Cabal Alvarez, hallándose el templo adornado con sumo gusto.

Terminada la solemne ceremonia, los padres de la novia obsequiaron con un banquete en su domicilio a los invitados.

Los novios, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron para Covadonga, Santander y otras poblaciones y fijaron su residencia en Santa Cruz de Llanera.



## Colunga

En Buenos Aires, donde temporalmente residía, ha fallecido el 22 del corriente, la virtuosa señora doña María Sierra de Ordóñez.

Joven adornada de virtudes, había contraído matrimonio en abril de 1925, con el opulento comerciante bonaerense don Angel Ordóñez Mata, hijo de esta villa.

Al sumarnos al dolor que hoy embarga a su esposo, lo hacemos extensivo a sus apreciadas familias, y de manera especial, a los padres de la finada, don Potamio Sierra y doña Baltasara González, madre política, doña Felisa Mata (viuda de Ordóñez), hermano y hermanas políticas.

Tenemos noticias que este año las fiestas de Nuestra Señora de Loreto, estarán animadísimas, dada la buena recaudación hecha por ese grupo de bellas jóvenes que forman la Comisión, las cuales, hacen un verdadero derroche de actividad, gracia y simpatía.



No esperamos menos de ese puñado de jóvenes tan lindas.

De Buenos Aires, ha llegado al lado de su familia el apreciado joven de ésta, don Benjamín González. Sea bien venido.

## Noreña

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Faustino G. Fanjul, activo factor del trasbordo del ferrocarril de Langreo en esta estación de Noreña.

La persona que haya extraviado una cadena de señora en los andenes de la estación de Noreña del ferrocarril de los Económicos, puede pasar a recogerla en el despacho del jefe de la estación.

## Avilés

Con sus hijos ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Carmen R. Villamil.

Para pasar la temporada de verano, han llegado de Santander don José Baridó y don Leopoldo Dintén.

Después de pasar una temporada en esta villa, ha salido para Madrid con su señora esposa, el eximio novelista don Armando Palacio Valdés.

El Consejo de Administración de la Caja Asturiana de Previsión Social, ha acordado celebrar en esta villa la fiesta del III Homenaje a la Vejez.

La fecha señalada para celebrar este acto es la del 25 de julio próximo, la que promete revestir gran solemnidad.—L.

Hoy, domingo, se celebrará en la inmediata parroquia de la Magdalena la fiesta del Apostolado de la Oración con el esplendor que revisten siempre los cultos de aquella feligresía.

A las ocho tendrá lugar la comunión general, y a las diez y media, la misa solemne con acompañamiento de orquesta. Del sermón está encargado el culto catedrático del Seminario de Oviedo don Amador Fuesas.

Por la tarde se celebrará el ejercicio, saliendo después la procesión por el sitio de costumbre y una vez terminada ésta, tendrá lugar la clásica romería, que será amenizada por la Banda de Música, la que también concurrirá a la procesión.

## Grado

El cronista no puede concretarse a hacer una reseña corriente y vulgar de estas fiestas típicas y tradicionales, que se celebran en La Mata, lindo pueblecito enclavado en medio de espléndido valle. Y es que estas popularísimas fiestas de San Juan de La Mata además de su fuerte sabor tradicional, tienen la virtud de hacernos recordar cosas sublimes de nuestra niñez, inolvidables sucesos de la infancia, que con tanto gusto evocamos siempre.

Por eso yo quiero dedicar a los citados festejos algo que se salga de lo rutinario, de lo anodino e insulso.

¿Por dónde empezar? La lucida verbena celebrada en la evocadora y romántica noche de San Juan bien merece la preferencia en el comentario, pues fué esta bella fiesta nocturna de lo más encantador y sugerente y fantástico.

La fiesta de las meriendas al aire, la fiesta de San Juan, se destacó como siempre, por su inusitada animación, por el numeroso contingente de mujeres bonitas que a ella concurrieron y por la franca alegría de los romeros, que al regreso de sus labores entonaron los más dulces cantos del rico cancionero asturiano.

¡Fiesta de San Juan querida! Un año más nos queda de esperar para volver a gozar de sus atractivos y delicias.

Con emoción lo digo: Vuelva pronto la hermosa fiesta, porque ella, y solo ella, trae a nuestro espíritu los más puros placeres y dichas.

Han terminado las obras de reparación y afirmado en los kilómetros 24, 25 y 30 de la carretera de Villalba a Oviedo.

Dichas obras, realizadas en las mejores condiciones, fueron ejecutadas bajo la dirección del conocido contratista don Cándido Fernández y con la intervención del ingeniero don Rafael Gadea y del ayudante de Obras Públicas don José Valdés.

Félix Villamil de Silva.

## Sama de Langreo

A causa del mal tiempo ha tenido que suspenderse la verbena que estaba anunciada para la víspera de San Juan. Se celebró en la noche del jueves, en el campo de Torre de los

Reyes que estaba profusamente iluminado con potentes arcos voltaicos. La concurrencia fué numerosísima hasta altas horas de la madrugada.

Bellas y simpáticas señoritas de Sama, ataviadas con el típico traje asturiano se dedicaban a vender nueces y avellanas. También hemos visto a otras hermosas señoritas que lucían gentilmente el clásico mantón de Manila.

La Banda municipal de Langreo y la música del país, no cesaron en un momento de hacer las delicias de la juventud que se divirtió de lo lindo.

En suma, fué una fiesta agradabilísima de la que todos guardarán gratos recuerdos.

Orgullosa y satisfecha debe estar la Directiva de la Sociedad de festejos de Santiago, por el éxito de la verbena y que ello les sirva de estímulo para preparar los grandes festejos de julio.

Con motivo de las fiestas de San Pedro que estos días se celebran en La Felguera, serán muchísimas las personas de Sama, que se trasladarán a la industriosa villa, a disfrutar unas horas de esparcimiento con sus vecinos.



## Soto del Barco

La Comisión de festejos que en honor de San Pedro se celebran los días 27, 28 y 29 del corriente ha hecho público el programa de las fiestas.

Este es tan grande que sería imposible insertarlo completo en estas columnas, no obstante detallaremos parte de él:

Día 27.—Por la mañana se celebrará la popular feria de ganado vacuno, a la que acuden ganaderos de toda Asturias.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar un interesante partido de fútbol, y a continuación habrá carreras en sacos y en bicicletas, cucañas y otras más cosas. Tanto en la tarde como en la noche se celebrarán dos animados bailes.

Día 28.—A las doce del día el repique de campanas y el disparo de bombas reales anunciarán las vísperas del día grande. A las seis de la tarde habrá su entrada triunfal la laureada banda del Regimiento del Príncipe, la cual recorrerá la población a los acordes de alegre pasa-calle. A las diez de la noche monumental verbena amenizada por la banda del Príncipe y pianos de manubrio, en la que lucirá una bonita combinación de alumbrado eléctrico y a la veneciana, quemándose una colección de fuegos de artificio, tracas, morteros y lanzándose al espacio multitud de globos y cohetes de luzería.

Día 29.—A las siete de la mañana gran diana por la laureada banda, disparando bombas reales como anuncio de la llegada del día grande. A las once, solemne función religiosa con orquesta, ocupando la cátedra un elocuente orador sagrado, saliendo a continuación la bonita procesión de San Pedro. De una a dos, concierto en el parque. A las cuatro de la tarde se inaugurará oficialmente el hermoso campo de deportes, jugándose un interesante partido de fútbol en el que tomarán parte el subcampeón asturiano Fortuna de Gijón y el Real Stadium Avilesino. A las seis monumental romería en el campo del parque donde los miles de romeros que a ella acuden podrán contemplar las vistas panorámicas de este bello rincón asturiano.

A las diez de la noche, última verbena con idénticos atractivos que los anteriores, siendo amenizada por la banda del Príncipe.—Lomberero.



Poseer un CITROËN es obtener el rendimiento máximo con el mínimo gasto.

Albergarlo en el GARAGE BLANCO es la mejor garantía de su perfecto funcionamiento.



# Sección general de anuncios

## TURBINAS HIDRAULICAS

USINES DU PONT DE ST. UZE (FRANCIA)

Turbinas de eje vertical, horizontales de cámara abierta y espirales.-Tipo BANKI patentado.-Reguladores automáticos  
 APLICACIONES PARA MOLINOS, CENTRALES ELECTRICAS E INDUSTRIAS EN GENERAL

Agente para España: **GUMERSINDO GARCIA. Apartado 133 - GIJÓN**

Restaurant Estación Norte  
 SERVICIO ESMERADO, POR  
 CUBIERTOS Y A LA CARTA

PREPARACION DE ME-  
 RIENDAS PARA VIAJE

TELEFONO 12-20.—QVIEDO



# RENAULT

LA MAS EFICAZ PROPAGANDA, la de mejores resultados, por que demuestra su CALIDAD, la hacen los poseedores de RENAULT

Si desea adquirir automóvil o camión, para paseo, para su negocio o industria, antes de decidirse, solicite informes de AQUELLOS.—AHORRARA dinero y tendrá el vehículo que realmente necesite.

## Garage Moderno-Gijón

EXPOICION: Gumersindo Azcárate, 4

# Guía de Profesionales

## MEDICOS

**Dr. Rodríguez San Pedro**  
Especialista piel y nerviosas. Uría, 72, bajo. Oviedo. Horas, de 11 a 1.

**Dr. Julio R. Fontán**  
Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10.12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

**DR. FERNANDO MUÑOZ TOCH**  
Odontólogo de la Beneficencia provincial. TRASLADO su consulta de enfermedades de la boca y dientes al nuevo edificio de la plaza de la Escandalaria. (Entra por Argüelles, 39). Teléfono 9-74. Oviedo. Consulta de nueve a una y de cuatro a siete

**Nariz y oídos**  
**Dr. N. RON**  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Gijón.

**GONZALEZ-GRANDA**  
Garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

**Joaquín Díaz Sarri**  
Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Uría, 25, principal.—Oviedo.

**Oculista**  
**R. PENDAS.-Oculista**  
Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

**CONSUELO FERNANDEZ**  
Comadrona titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

**Piel**  
**GUILLERMO LOPEZ**  
Médico por oposición del Dispensario antivenéreo. Especialista piel y sexuales. P. Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

**Leopoldo Escobedo**  
De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

**Corazón y pulmones**  
**Doctor MIRANDA**  
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

**SEMILLAS**  
Guía del horticultor.—Guía del jardinero  
Kola tanglefot para las hormigas.—Mastic para injertar  
**RAFIA**  
Pidan a la  
**CASA RONDEROS**  
Calle Món, núm. 26.—OVIEDO.—Teléfono 157

**GRAN RECLAMO**  
**EN GIJÓN** **Casa V. BLANCO**  
**MUEBLES**  
**PLAZUELA DEL CARMEN (Numa Guilhou, 22).-GIJÓN**  
Visitando las NUEVAS INSTALACIONES de esta Casa, encontraréis el MUEBLE DESEADO, y examinando sus Catálogos, podéis ESCOGER lo más ADECUADO a vuestra vivienda, pues CONSTRUIDO con todo ESMERO en mis Talleres, obtendréis un Mobiliario SOLIDO, ELEGANTE Y ECONOMICO, cuyas cualidades hacen que esta CASA sea la PREFERIDA en Asturias para el Mueble de ENCARGO.  
NO COMPRAR sin antes consultar precios y modelos en el nuevo Almacén:  
**PLAZUELA DEL CARMEN (NUMA GUILHOU, 22)-GIJON**

**PEDID** **CHIMBO** **ES EL**  
**JABON** **MEJOR**  
Representante general para **Eugenio D. Monasterio**  
ASTURIAS, LUGO Y LEON.

**IMOSTELLE**  
Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos.  
**RAFAEL ESCOFET.-TARRAGONA**  
OVIEDO: D. Augusto Ramos Cadenas.-San Lázaro, 5

**JULIANA S. A.--Gijón**  
Subdirectores de las Compañías de Seguros:  
**"ROYAL EXCHANGE ASSURANCE"**  
Establecida en Londres en 1720, y del  
**"Lloyd Alemán-Deutscher Lloyd de Berlín"**  
Agentes de Aduana -:- Consignatarios de Buques -:- Construcciones metálicas y calderería -:- Soldadura eléctrica -:- Depósito de materiales de construcción y saneamiento del Cemento Portland de Tudela Veguín -:- Aceites y grasas comestibles  
Oficina Central, 2-10  
Fábrica Construcciones Metálicas, 14-27  
Depósito Materiales, 4-26  
Fábrica Aceites y Grasas, 14-29  
Oficina Central:  
St. Lucia, 23 y Pl Margall, 1  
Apartado, 49


**Cementos COSMOS**  
Alta resistencia inicial con fraguado lento  
Agentes exclusivos para Asturias:  
**Hijos de Casimiro Velasco.-Gijón**

**CABO DE PEÑAS (S. A.)**  
  
**FABRICA DE CONSERVAS DE PESCAJO**  
Especialidad en filetes de anchoa. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.  
**SALMON AL NATURAL**  
Preparados por los procedimientos más modernos  
**LUANCO**

REGION  
M. Alvarez, 3  
OVIEDO

*Si desea hacer una buena propaganda de su casa, comuníquese con nosotros y le demostraremos palpablemente, la eficacia del anuncio en las páginas de "Región".*

Dirigirse a: Sección de Publicidad  
Apartado 42 = Oviedo.



**EN TABACOS Y CIGARROS**  
**¡PARTAGAS... Y NADA MAS!**



**CIFUENTES, DE GOY CIA - HABANA**



DE FIESTAS

Sociedad de San Pedrín de Ventanielles

En este pintoresco pueblo se celebrará este año la festividad del Santo, con el siguiente programa:

Día 28, a las seis de la mañana repique de campanas; varias parejas de gaitas y tambores; palenques.

A las diez de la noche se celebrará la tradicional foguera, en el campo de San Pedrín, y aparecerá este hermoso pueblo alumbrado por grandes focos de alto voltaje y miles de lámparas multicolores. Asistirá una acreditadísima banda de música y también habrá organillos, gaitas y tambores.

A las once se dispararán infinidad de bombas y morteros de todas clases y una formidable colección de fuegos artificiales y a las doce se elevarán al espacio dos globos de doce metros de altura.

Día 29, en las primeras horas de la mañana la clásica música del país recorrerá las principales calles del barrio tocando la tradicional alborada. A las diez, dará comienzo el reparto del *bolu con su chorizu* y su correspondiente botella de vino (marca grande).

A las once, dará principio la misa solemne cantada, que estará a cargo del señor cura ecónomo de San Julián de los Prados y a continuación saldrá la procesión por el renombrado campo de la capilla.

A las tres de la tarde, gran jira al campo de la Mata de la Blima, donde se celebrará la tradicional romería y un gran partido de fútbol, entre la Unión Colotense y el Ventanielles F. C., se disputarán doce valiosas monedas de plata que regala la Sociedad de San Pedrín.

Después del partido se organizará un animadísimo paseo, mientras la banda del señor Iglesias interpretará escogidas piezas.

Durante la romería se elevarán al espacio multitud de globos correos y grotescos, y para terminar la fiesta se formará una gran danza prima.

Día de la Buena Prensa

Señoritas de la Acción Católica de la Mujer que, como años anteriores, harán una cuestación en las iglesias de esta capital pasado mañana en favor de la Buena Prensa:

En la Catedral.—A la misa de ocho y media, señoritas Consuelo y Amparo Mohías; nueve y media, María Luisa Nieto y María Fernández; doce, señoritas Rita Santolaya y Milagros de Miquel.

San Tirso.—Ocho, señoritas Rita y María Luisa Martínez; nueve, señoritas Amalia Corujo y Mercedes Alvarez; diez y media, señoritas Luisa Noval y María Olay; once y media, señoritas de Aguadé.

San Juan.—Ocho, señoritas María Cabrero y Luisa Benedet; ocho y media, Nieves Benedet; nueve, señoritas Pequeña Saavedra y Fernanda García Cosío; diez, señoritas Aurora Fernández y Carmina Corrales; once, señoritas Rosario León y Marcelina de la Escosura; doce, señoritas Alicia González y Alicia Salcedo; una, señoritas Adelina Huerta y Elda Quintana.

San Isidoro.—Ocho, señoritas Anita Urdangaray y Lola Cabrero; ocho y media, señoritas Angeles Alvarez y Rosina González; nueve, señoritas Maruja Valdés y María Teresa Velasco; diez, señoritas Lola Alvera y Luisa Cuervo; once, señoritas Pilar Guisasaola y María Isabel Rojas; doce, señoritas Mercedes y Carmen Longoria.

La Corte.—Siete, señorita Adela Fernández; ocho, señoritas Rosario Salcedo y señorita de Novoa; nueve, señoritas Rosario y María Vallina; once y media, señoritas Pilar y Josefa Díaz y Cesarina Martínez.

Santo Domingo.—Siete, doña Gregoria Piatón y señorita Prudencia Fernández; ocho, doña Florinda Sánchez y señorita Enriqueta Villanueva; nueve, señoritas Julia Acebal y Enriqueta Villanueva.

Conventos de PP. Carmelitas y Escavas.—En todas las misas, señorita Concepción de Pintado y Brañabova.

PP. Jesuitas.—Ocho, señoritas Maruja Menéndez y Carmen Hidalgo; nueve, señoritas Carmen Mier y Angeles González; diez, las mismas.

Escuelas.—Nueve, señoritas Aurina y Amparo Moro.

La nota cómica



NO HAY COMBINACION

- El prestidigitador:
- Verdad, niño, que tú no me conoces?
- No, papá.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Nada expresa mejor el espíritu progresivo de los pueblos como la diligencia y cuidado que prestan al acrecentamiento de la cultura en su doble función educativa e instructiva; amor por la enseñanza que se refleja en la consideración, atención y cariño, que tanto las Corporaciones como los particulares sientan por la escuela, templo de la niñez y semillero de futuras generaciones.

Es innegable que en Asturias son muchas las escuelas que por sus excelentes locales e instalaciones, hablan muy favorablemente no sólo del celo de los Ayuntamientos, sino también de los particulares y entre ellos, es justicia proclamarlo, de los asturianos que en la emigración americana concibieron la necesidad de la instrucción y de que ella se dé en las mejores condiciones. Mas esta misma muestra de progresiva mejoría pedagógica contrasta más y más con la pobreza y abandono de otros muchos locales-escuelas, que no ya por el propio crédito de la región y los pueblos, sino hasta por amor a la salud y alegría de la infancia, exigen la más pronta y radical transformación.

Para que esos males no perduren y el propósito se cumpla rápidamente, la autoridad gubernativa hállase dispuesta a emplear todos los medios que se encuentren a su alcance, estimulando y compeliendo a los alcaldes y Ayuntamientos y en su caso sancionando debidamente las dejaciones o incumplimiento de esta circular. Ninguna época mejor para realizar esta urgente tarea de mejora y adentamiento de las escuelas, que la de este tiempo estival, en que las obligadas vacaciones escolares permitan realizar todas las obras necesarias sin perjuicio de la necesaria asistencia a clase. Nada menos puede exigirse para la salud, aseo y alegría de los niños escolares, que luz, aire, limpieza y agua.

Para conseguir ese mínimum de mejoras, se impone el rasgado de ventanas, con la mejor disposición de las vidrieras, para que penetre luz y se verifique una constante ventilación, sin daño para la salud de los niños; el blanqueo y decorado de los locales; el arreglo y limpieza de los toldos, bancos, mesas, etc.; colocar y adecentar los retretes e instalar grifos de agua corriente para la bebida y aseo de los escolares.

Aunque no afecte al fondo de esta circular, es necesario también que se haga desaparecer de los locales-escuelas los Crucifijos y los retratos de S. M. el Rey, que por su aspecto antihigiénico o deteriorado, no den la sensación de devoción religiosa y adhesión monárquica a que responde su obligada colocación en las escuelas. En su lugar deberán colocarse otros, lo mejor y más estéticamente posible, colocándose en forma que revelen el rango y respeto que corresponden a tan representativas imágenes.

A tenor con estos deseos, indicaciones y mandatos, se interesa y ordena a los señores inspectores de primera enseñanza, procedan a las más rigurosa inspección, poniendo en conocimiento del gobernador civil y delegados gubernativos las posibles resistencias que pudieran oponer algunos de los Ayuntamientos.

Dado el espíritu ciudadano y renovador espíritu patriótico de cuantos integran los Ayuntamientos de Asturias, es de esperar y así lo quiere el gobernador civil, que todos por propia decisión han de colaborar a esta labor de progreso y cultura.

El gobernador civil  
S. Fuentes Pila.

VISITAS

El señor gobernador civil, recibió ayer, entre otras personas, al ingeniero-jefe de Obras Públicas señor Rodríguez Rivera, ingeniero-director del ferrocarril Vasco Asturiano señor Suárez Pazos, señores alcalde de Avilés, marqués de Santa Cruz, delegado gubernativo señor Martínez y señor don Gaspar Cienfuegos Jovellanos.

A LA DIPUTACION

El señor gobernador civil, visitó en la mañana de ayer en el Palacio provincial al señor presidente de la Diputación don Rogelio Jove y Bravo celebrando con él una conferencia referente a asuntos políticos.

A GIJÓN

El señor Fuentes Pila se trasladó ayer tarde a Gijón para tratar en aquel Ayuntamiento de asuntos oficiales.

La sección de América

MEXICO

La producción de petróleo en 1925. La producción de petróleo en la República de México en el año próximo pasado ascendió a 18.364.817 mtrs. cúbicos o sea 115.514.700 barriles valorados en 299.268.632 pesos mexicanos, contra 91.351.206 barriles y 272.084.563 pesos en el año anterior. Las zonas de mayor producción fueron, por orden de importancia, las siguientes:

- Cacalilao (Panuco), 40.337.946 barriles; Panuco (diversos), 20.811.384; Ebano, 15.534.514; Tierra Blanca-Chapopote-Alamo, 14.168.898; Toteco Cerro Azul, 10.170.226; Tepetitlan-Chinampa-Amatlan-Xacamixtla, 9.254.854; Cerro Viejo, 1.270.530; Topila, 1.073.577; Potrero del Llano, 1.031.472 barriles. Hasta el 31 de diciembre de 1925, México había producido, en total, en los veinticinco años que lleva de vida esta industria, 208.337.096 metros cúbicos de petróleo, o sea 1.310.506.324 barriles, con un valor comercial de 2.244.802.338 pesos mexicanos.

Una conferencia

El doctor Rodríguez Pinilla

Como hace días anunciamos se halla en las Caldas de cuyo establecimiento es director técnico, este ilustre profesor de la Facultad de Medicina de Madrid.

La Academia Médico Quirúrgica Asturiana que desde su fundación viene desarrollando una labor digna de encomio, aun no divulgada, que no para en molestias ni sacrificios, por contribuir a elevar el nivel cultural de sus asociados, y en general de la clase médica asturiana, ha invitado al eminente catedrático para explicar una conferencia científica que versará acerca de "Los cánones internacionales en Hidrología", y que tendrá lugar el próximo miércoles, día 30, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad.

A las diez de la noche, en el Hotel Francés, se reunirán ese mismo día en fraternal banquete la mayoría de los asistentes a la conferencia, para rendir al prestigioso galeno el homenaje de su admiración y simpatía.

Dada la calidad, número y entusiasmo de las personas que asistirán, no dudamos en afirmar que tanto la conferencia como el banquete resultarán sumamente brillantes y concurridos.

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se cursa a la Dirección general del ramo la conformidad y recibo de la entrega de la clasificación a la viuda pensionista del magisterio, doña Josefa Suárez Menéndez.

Remítase al señor gobernador civil la instancia de don Santiago Ron, maestro de Godella (El Franco), solicitando designación de médicos para reconocer su estado de imposibilidad física.

Al alcalde de Tineo se le participa la admisión de la renuncia del cargo de maestro interino voluntario de Ausarás, fundada en motivos y enfermedades de familia.

El señor inspector de la zona de Pravia remite informada la instancia de don Sergio Hernández, maestro de Candamo, solicitando premio de mutualidad.

Se nombran los siguientes maestros interinos, don Indalecio García González, para Sorribas, en Grado; don Jacinto Cuesta, para Bendosí, en Allande; don Garcilaso Lana Calvo, para Yernes, en Yernes y Tameza; don Joaquín Martínez Valle, para Serandú, en Proaza; don Eulogio Alonso Alvarez, para Mión, en Vegadeo; don Vicente García Miranda, para Anzarás, en Tineo; don Benito Antonio de Pedro Labra, par Tanda, en Ponga; don Francisco Molina, para Belancio, en Piloña; don Manuel Calzada, para Vigaña de Arcello, en Miranda; don Juan Esteban Fernández Candaosa, para Londequintana, en Villayón; don Sabino Penas, para Ruspasio, en Lena; don Manuel Pérez Feltrero, para Villar de Zuepos, en Miranda.

La Dirección general de la Deuda clasificó a don Juan Gurrá, con mil pesetas anuales, y a doña Teresa Collada Pando, jubilada de Carda, en Villaviciosa, con otras mil.

La Dirección general concede treinta días de licencia a doña Aurora Miranda García, maestra de Trubia.

Se remiten a la Ordenación de pagos nominillas de haberes complementarias del mes actual.

A la Dirección general de la Deuda remítase cuenta de pasivos del segundo trimestre de 1926.

Al habilitado de Lena se remite a informe la reclamación de haberes que hace el maestro de Agüeras, en Quirós, señor Andriño.

La Dirección general de la Deuda clasifica a doña Elvira Fernández García, viuda de don José Alvarez Loza, con 266,66 pesetas anuales.